ORGANIZAN LOS EE. UU. DE EUROPA

BRUSELAS, 24. (United) — Personalidades políticas de 23 países europeos se reunirán mañana en esta capital para tratar de establecer los fundamentos de los Estados Unidos de Europa. Las sesiones durarán 4 días y entre los concurrentes estará Winston Churchill.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi nublado.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno; desmejorando.
PARA MAÑANA: Inestable.

Año LXXI — Montevideo, viernes 25 de febrero de 1949 — N.° 21.826

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1871

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 519
Administrador: Sr. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo — Uruguay. - Teléfs.: 8 03 06 y 8 0...

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

La situación del líder Haya de la Torre ocasiona rozamiento entre Lima y Bogotá

LE FUE NEGADO EL SALVO CONDUCTO AL JEFE APRISTA

LIMA, 24. (United) — La Junta Militar de Gobierno no otorgará salvo conducto para abandonar al país al líder aprista Víctor Haya de la Torre, asilado actualmente en la embajada de Colombia.

La negativa se hizo pública al leerse por radio Nacional, los documentos cambiados entre la Embajada de Colombia y la Cancillería peruana sobre dicho salvo conducto.

LIMA, 24. (United). — La Embajada de Colombia se encuentra estudiando la nota del gobierno peruano en la cual este se negó a conceder un salvoconducto para que saliera del país el dirigente aprista Víctor Haya de la Torre, aduciendo de que "en el caso de Haya, el nombrado se encuentra fuera de las consideraciones de los Tratados de Asilo por tratarse de un delincuente común que tiene que responder por los crímenes del partido aprista del cual es el jefe único y omnímodo".

La nota peruana es contestación a tres comunicaciones del embajador colombiano Carlos Echeverri Cortés a la Cancillería del Perú en las cuales manifestaba que Haya se había asilado en la Embajada de Colombia que había sido calificado de "asilado político" por el gobierno de Bogotá y por lo tanto solicitaba el debido salvoconducto de acuerdo con los tratados internacionales firmados por ambos países.

La extensa nota peruana, leída por Radio Nacional hace la historia del partido aprista desde su fundación hasta el momento actual y dice que el mismo "no es organización política, sino organismo totalitario terrorista que ha trastornado la vida política social y educacional del país". La nota acusa a los apristas de ser autores de distintos crímenes, incluyendo el asesinato del Presidente general Sanchez Cerro y otros.

Insistiendo en la tesis de que no procede la concesión de salvoconducto a Haya la nota dice: "En la conferencia de Bogotá se acordó impedir las actividades comunistas y todas las actividades totalitarias dentro de las cuales está comprendido el Partido aprista y desde este punto de vista no procede el asilo al delincuente totalitario".

La nota dice además que el APRA es una organización antiperuana que ha tratado de formar el estado de Indoamérica estableciendo células en todos los países del Continente americano, con excepción de EE. UU. y del Canadá y que aboga entre otras cosas por la internacionalización del Canal de Panamá.

SITUACION COLOMBIANA ANTE EL SUCESO

BOGOTA, 24. (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores Eduardo Zulueta Angel ha convocado a diversos estadistas colombianos a una reunión especial para examinar la "delicada situación" que se ha planteado, como consecuencia de la negativa del gobierno del Perú a conceder el salvoconducto al dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, que se encuentra asilado en la Legación de Colombia en Lima.

Observadores diplomáticos locales, califican la situación "de muy delicada", pero el Canciller Zulueta Angel se abstuvo de hacer comentarios expresos.

RANGUN, 24 (UNITED). — Las fuerzas leales ocuparon de nuevo el Aeropuerto de Anisacan, cerca de May Nyo. También rechazaron a refuerzos rebeldes indígenas de la privincia de Karen, que procedían de Meiktila y cuyo número se calcula en unos 300 hombres.

Se cree que Meiktila es actualmente la base de unos 2.000 insurgentes de Karen.

DELEGACION ESPAÑOLA

LISBOA, 24. (United). — Llegó una delegación económica española, para mantener conversaciones comerciales con funcionarios portugueses y remodernizar el actual acuerdo existente entre los dos países.

NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE TRABAJO

WASHINGTON, 24 (United). — Los demócratas que integran la Comisión de Trabajo del Senado norteamericano esperan tener listo para dentro de dos semanas, cuando se inicien los debates en el Senado, un nuevo proyecto de ley sobre trabajo.

★ **HUELGA GRAFICA EN VENEZUELA.** — Caracas amaneció hoy prácticamente sin diarios, debido a la huelga de los trabajadores gráficos. Unicamente aparecieron "La Religión", que sale muy temprano y "Ultimas Noticias", tabloid, con ocho páginas, dando cuenta de la huelga en grandes titulares de primera página.

★ **ESPIONAJE COMUNISTA** — Informan de Munich que un polaco y cuatro germanos confesaron haber participado en las actividades de espionaje sobre el movimiento de las tropas norteamericanas y en las instalaciones militares de la zona norteamericana de Alemania, en favor del servicio secreto polaco.

★ **AYUDA NORTEAMERICANA** — El Departamento de Estado anunció que en lo futuro la ayuda técnica a los países poco desarrollados será "una parte importante de la política exterior de los Estados Unidos" y se realizará mediante acuerdos de cooperación con los países que deseen dicha ayuda.

★ **EXPULSADA DE RUSIA** — Desde Nueva York. Ana Louise Strong, escritora norteamericana procomunista que fué expulsada de Rusia como espía, niega que haya tomado parte nunca en "espionaje o sabotaje" contra la Unión Soviética o ningún otro estado. Al llegar a esta ciudad declaró que las autoridades rusas han confundido con espionaje "su energía como periodista".

★ **CANDIDATOS AL PREMIO NOBEL.** — Informa de Oslo, que el Comité Parlamentario encargado de la adjudicación del premio Nobel anual dió a publicidad la lista de candidatos al mismo para el año 1919 y que entre otras incluye a las siguientes personalidades: Antonio Sánchez Bustamante, de Cuba; Jorge Hernández, Lille Jedetzky y Miguel Tocornal, de Chile; y Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón, de Argentina.

★ **ACCIDENTE MARITIMO** — Mientras hacía la travesía entre Colimes y Guayaquil, naufragó la lancha Delia, que conducía un gran cargamento de arroz y fruta, ahogándose 13 miembros de la tripulación y pasajeros.

★ **JAMES BRUCE.** — Informan de Washington que el embajador norteamericano en la Argentina Sr. James Bruce, conferenció durante 35 minutos con el Presidente Truman y manifestó luego que la decisión sobre su futuro había quedado en manos del primer magistrado.

★ **GAS TOXICO.** — En San José, California, el Mayor James M. Graham, que durante la guerra actuó como perito en gases tóxicos en el ejército norteamericano declaró que los nazis habían descubierto un veneno líquido al que dieron el nombre de "Toun" y que es cincuenta veces más mortífero que cualquier gas tóxico que se haya manufacturado jamás.

★ **DEPURACION EN CHECOESLOVAQUIA.** — Anuncian de Praga, fuentes dignas de crédito, que más de 160 funcionarios del Ministerio de R. E. checoeslovaco han sido sometidos a una "depuración" destinada a implantar el sistema soviético total en este país. También se informó que fueron "reorganizados" los ministerios de comercio exterior y el de Educación. Se ignora el número de empleado de ambos ministerios que han sido despedidos. En el Ministerio de R. E se destituyó a 160 funcionarios y se adoptó la misma medida con otro número considerable de empleados de dicho organismo.

★ **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA.** — Informan de la ciudad de Asunción que el Comité Mixto de Unificación del Partido Colorado, ratificó su apoyo a la candidatura presidencial del Ministro de Educación, Felipe Molas López.

LANGE ACONSEJA EN EL PARLAMENTO NORUEGO PARTICIPAR EN EL PACTO DEL ATLANTICO NORTE

OSLO, 24 (United). — El Ministro de R. E. Halvard M. Lange, declaró hoy al Parlamento que el gobierno cree que debe tomar en las conversaciones para el Pacto del Atlántico norte, en la oportunidad más próxima que se presenta. Expresó que Noruega tendrá la ocasión de manifestar su criterio acerca de la forma que debe darse a ese Tratado.

Corresponderá al Parlamento, añadió Lange, "tomar la decisión final, siempre y cuando el gobierno presente el Tratado terminado para su ratificación". Lange también manifestó al Parlamento, en su informe sobre la reciente expedición a Wáshington y Londres, que la contestación de Noruega al ofrecimiento ruso de la firma de un Pacto de no agresión sería sometido "tan pronto como el Parlamento, en el curso de la semana próxima, pudiera formular su actitud, con respecto a las preguntas planteadas en la petición del Soviet".

El informe del Sr. Lange, sobre su misión a Wáshington será seguido por un debate parlamentario, en los próximos días referente a las relaciones exteriores.

El Partido Laborista, al que pertenece el gobierno ya ha hecho público que aprueba la adhesión de Noruega al pacto.

El Sr. Lange declaró: "Nunca hemos tomado parte y jamás intervendremos en una política que tenga finalidades agresivas.

Debemos estar en todo momento dispuestos a hacer nuestra parte en la tarea de asegurar la paz, y de ese modo, garantizar nuestra propia seguridad.

"Por consiguiente, debemos tomar parte en la creciente cooperación política y de seguridad entre los pueblos democráticos.

El gobierno es de opinión que Noruega debería procurar participar en las discusiones preparatorias para un tratado de paz y de defensa entre los países del Atlántico Norte, en una fecha suficientemente temprano como para que tengamos la oportunidad de presentar nuestros puntos de vistas respecto de la forma en que tal tratado debe estructurarse".

Sería superfluo, agregar que con esto no comprometemos al país a adherirse al tratado. Solo encararemos la decisión respecto de si debemos o no hacer eso en el momento en que se presente un proyecto de tratado terminado.

Terminó diciendo el Sr. Lange, que la alternativa de una alianza escandinava de defensa "ya no sigue siendo una posibilidad práctica".

Respecto del ofrecimiento soviético para la concertación de un tratado de no agresión el Sr. Lange, expresó: "Para ilustración del Parlamento me agradaría decir algunas palabras respecto de otras cuestión de política exterior que nos ocupa.

Me refiero a la última consulta que nos ha hecho Rusia, en la cual, entre otras cosas, se nos preguntó, si deseábamos estudiar la conclusión de un tratado de no agresión ruso-noruego.

Respecto de esta cuestión, por el momento solamente diré que la respuesta a esta consulta, que nos brindará una nueva oportunidad de exponer nuestros puntos de vista al gobierno soviético, es minuciosamente estudiada por el gabinete.

La respuesta noruega será presentada tan pronto como el Parlamento durante la semana próxima, haya tenido tiempo de definir su actitud, respecto de las cuestiones expuestas en la referida consulta".

RUSIA A TRAVES DEL PLEITO KRAVCHENKO

PARIS, 24 (United). — Un testigo en el juicio que por un millón de francos sigue el autor ruso refugiado en el extranjero Víctor Hravchenko, contra el semanario comunista "Les Lettres Françaises", hizo un relato de las puergas efectuadas por los rusos en los ferrocarriles durante 1937.

Un ex-ingeniero ruso llamado Andrei Lebid, declaró ante el Tribunal que 1.700 personas empleadas en los ferrocariles rusos incluso altos funcionarios, fueron arrestados en 1937, por la policía secreta rusa MKVD.

Su declaración fué interrumpida por el abogado defensor de los demandados Joe Nordmann, quien dijo: "Los franceses también tienen una MKVD que se llama Ministerio del Interior.

Lebid, manifestó, que había sido arrestado en diciembre de 1937 sin conocer los cargos que se formulaban en su contra y sin siquiera saber si existía una orden de detención y mantenido arrestado desde esa fecha hasta enero de 1949. Agregó que la MKVD le había condenado a muerte por "conspiración, terrorismo, propaganda anti-socialista y otros actos políticos en enero de 1939.

Tres años después de su arresto, la pena de muerte le fué levantada por un Tribunal Militar.

"Permanecí en manos de la MKVD durante un año más y no fuí puesto en libertad hasta mayo de 1941.

Kravchenko, agregó, describe correctamente las cárceles soviéticas".

Pascual Chiarell, un ingeniero francés que habla ruso y que reside en Marsella, manifestó que había sido intérprete de los prisioneros soviéticos traídos a Francia por los alemanes.

"Más de cien rusos con quienes me encontré mientras efectuaba esas tareas se me quejaron del régimen soviético. Estos rusos, añadió, tienen miedo de regresar a Rusia por cuanto los soviéticos los consideraban desertores si se les tomaba prisioneros".

EL RETIRO DE LAS FUERZAS DE OCUPACION

BERLIN, 24. (United) — Un vocero del partido comunista alemán desautorizó hoy que el Partido tuviera un plan para proponer el retiro de las tropas ruso-norteamericanas hasta las fronteras de Alemania y la eliminación de las fuerzas de ocupación francesas y británicas. Los funcionarios aliados opinaron que el Partido ha deshechado al plan a causa de una variante introducida en la política del Soviet, conforme a la cual las tropas soviéticas deben permanecer en Alemania en vista de que las potencias occidentales se han negado a retirar las suyas.

Jacob Kaiser, líder de la Unión Democrática Cristiana anti-comunista, declaró en Frankfort, anoche, que había recibido una comunicación del Partido comunista que abogaba por el retiro de las fuerzas hasta las fronteras.

Israel y Egipto firmaron un acuerdo de armisticio

ESPERASE QUE LAS DEMAS NACIONES ARABES SIGAN EL EJEMPLO DE EGIPTO

RODAS, 24. (United). — Israel y Egipto han firmado hoy un armisticio que se considera será histórico por cuanto constituye el primer pacto de paz concertado entre los judíos y los árabes que durante siglos han venido disputándose el predominio en Palestina.

El documento, que consta de 5.000 palabras, fué signado a las 10.30 de la mañana, por los representantes oficiales de Israel, de Egipto y de las Naciones Unidas.

Considérase el hecho, un triunfo personal del mediador interino de las Naciones Unidas en Palestina, Dr. Ralph J. Bunche.

La ceremonia de la firma efectuóse en el gran salón de conferencias del Hotel Des Roses, en donde durante seis semanas se han desarrollado las difíciles negociaciones.

Presidió el acto el Dr. Bunche, quien tenía ante sí en la mesa a la que estaban sentados los delegados, un micrófono.

Los representantes egipcios estaban sentados a su derecha, y los de Israel a su izquierda. Rodeaban a Bunche el jefe de su personal Brigadier General norteamericano William Riley y otros funcionarios de las Naciones Unidas. Después de abrir la sesión, Bunche distribuyó el convenio para que fuera firmado, y esperó tranquilamente a que los delegados israelitas y egipcios estamparan sus iniciales, hecho lo cual, el mediador y el Brigadier Riley, procedieron a firmarlo en representación de las Naciones Unidas.

Una vez estampadas las últimas firmas en el documento, el Dr Bunche pronunció unas breves palabras.

LO MANIFESTADO POR BUNCHE

La siguiente es la declaración dirigida a los delegados israelitas y egipcios por el mediador interino de las Naciones Unidas, Dr. Ralph Bunche en relación con la firma del armisticio:

"Recibid mis cordialísimos cumplimientos por el acto que acabo de cumplirse. Se ha escrito aquí hoy un importante capítulo de historia. Habéis hecho una significativa contribución a la causa de la paz mundial. Por esto, la comunidad internacional, el Medio Oriente y el pueblo de Palestina os agradecerán fervientemente.

En estas seis últimas semanas en la Isla de Rodas habéis trabajado firme y diligentemente. No era tarea fácil la que debíais cumplir. Es mucho más fácil iniciar una guerra que ponerle término, pero vosotros habéis logrado éxito, y lo habéis conseguido solamente porque vosotros como delegados, y los gobiernos a los que representáis, estaban imbuídos del deseo y la determinación de encontrar el camino hacia la paz. Y, una vez encontrado ese camino, os habéis mantenido resueltamente en él. La historia tendrá con vosotros una gran deuda por este noble y eficaz esfuerzo.

Vinísteis a Rodas para negociar un acuerdo de armisticio que garantizara inmediatamente la permanente cesación de las hostilidades entre vuestras fuerzas armadas, de acuerdo con la resolución del Consejo de Seguridad de fecha 16 de noviembre de 1948, y que diera también cabal cumplimiento a la resolución del Consejo de Seguridad de fecha 4 de noviembre de 1943.

CRISTALIZAN LOS ESFUERZOS POR LA PAZ

El acuerdo que acaba de firmarse logra ambos fines. Es un acuerdo enteramente digno. Si no hubiese sido por el espíritu conciliador demostrado por ambas delegaciones, este acuerdo no se habría firmado hoy.

Todos hemos tenido que ejercer gran paciencia e indulgencia durante estas seis semanas, pero hoy se ha concretado el resultado de nuestros esfuerzos.

Es este un acuerdo práctico. Con buena voluntad y buena fe de ambas partes puede ser y será aplicado en forma efectiva. Todos vosotros me habéis dado seguridades de vuestra sincera determinación de garantizar su eficacia. No podéis permitiros seguir otra senda que esa.

En nombre de las Naciones Unidas deseo expresaros mi cordial agradecimiento. Me siento orgulloso de tener esta magnífica ocasión de serviros y al hacerlo así, servir a la causa de la paz. Vuestra recompensa, y también la mía, será el retorno de la paz a Palestina. No necesitamos ninguna otra.

ACUERDO CON LOS OTROS ESTADOS ARABES

Más tarde, en una grabación fonoeléctrica para las Naciones Unidas el Dr. Bunche manifestó: "Este acuerdo, que pone fin a las hostilidades entre Egipto e Israel, es tan sólo el primero de una serie de acuerdos con los estados árabes, los cuales asegurarán un pronto retorno de la paz a Palestina y a Medio Oriente.

A mi juicio es un acuerdo muy equitativo y honorable. Tiene en el artículo uno, una declaración que es muy semejante a un pacto de no agresión. Establece una substancial evacuación y reducción de las fuerzas armadas de ambas partes, y virtualmente elimina la posibilidad de cualquier futuro conflicto armado entre las dos partes.

Me siento hondamente complacido —terminó diciendo el mediador— por el hecho de que las negociaciones hayan tenido buen éxito y que, por primera vez en la larga historia del conflicto de Palestina, representantes árabes y judíos se hayan reunido, negociado y firmado un acuerdo formal".

HABLO EL JEFE DE LA DELEGACION EGIPCIA

El jefe de la delegación egipcia, Seif El Din, que habló a continuación, dijo: "Durante todo el período de las negociaciones su optimismo (el de Bunche) no desfalleció. Tenemos la esperanza de que no surgirán dificultades y de que con ello se asegurará la estabilidad que necesita esta parte del mundo".

LO QUE ESTABLECE EL DOCUMENTO

El documento establece las condiciones siguientes:

1) Ocupar por "fuerzas defensivas" judías, de las zonas del desierto de Negev ganadas en las grandes batallas de octubre último.

2) Ocupación por "fuerzas defensivas egipcias" de una franja de terreno en la zona Gaza-Rafah en el sur de Palestina.

3) Evacuación de las tropas egipcias rodeadas en el Faluja y de los civiles árabes que quieran abandonar esa localidad.

4) Establecimiento de una comisión de armisticio, integrada de 7 miembros, la que tendrá su asiento en el Auja, para fiscalizar el cumplimiento del armisticio.

5) Retiro de las "fuerzas de choque" egipcias a más allá de la frontera de Egipto.

6) Retiro de las "fuerzas de choque" judías detrás de la línea desde la cual lanzaron su ofensiva del Negev, el 14 de octubre último.

Los dos ejércitos quedan comprometidos a no cruzar las líneas establecidas en este convenio, y también a mantener "escrupulosamente" la prohibición impartida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de no resolver el problema de Palestina por la fuerza.

El convenio deja expedito el camino para establecer una paz completa en Tierra Santa.

NEGOCIACIONES CON TRANSJORDANIA

Espérase ahora que las demás naciones árabes seguirán el ejemplo de Egipto y firmarán en breve armisticios con Israel. A tal efecto, Israel y Transjordania iniciarán negociaciones el lunes. La Arabia Saudita y el Irak han informado que se adherirán a los convenios que firmen los otros estados árabes.

A las conversaciones con Transjordania, seguirán negociaciones con el Líbano y Siria. Las concesiones hechas por las dos partes signatarias, se deben en gran parte a la paciencia del Dr. Bunche, que redactó el acuerdo aceptado finalmente por las dos delegaciones. Pero el hecho de que Egipto haya firmado un pacto semejante con Israel, se considera que equivale a su reconocimiento de facto de la existencia del Estado Judío.

20 OCUPANTES PERECIERON EN ACCIDENTE AEREO

CUZCO, 24. (United). — Un avión de las fuerzas aéreas peruanas, que estaba realizando un vuelo comercial y de pasajeros, entre Cusco y Lima, cayó a tierra incendiado en momentos en que levantaba vuelo, pereciendo 20 de sus ocupates e hiriéndose otros dos.

El accidente ocurrió a las 8, al estallar un neumático se incendió el motor, las llamas se propagaron rápidamente al depósito de gasolina, que a su vez explotó, y en contados momentos el avión se convirtió en una hoguera.

Este es el segundo accidente aéreo en el Perú en dos semanas, el otro ocurrió el 10 de febrero, en cuya oportunidad cayó un avión de la Fawcett Airlines, muriendo 16 personas.

LIMA, 24. (United). — En un comunicado dado a publicidad por las fuerzas aéreas se dice que 20 pasajeros y 2 tripulantes perdieron la vida al precipitarse a tierra un avión en Cuzco. Se dice que un avión C-47 llevaba 22 pasajeros, 15 adultos, 5 menores y 2 niños y además 4 tripulantes y se precipitó a tierra pereciendo el piloto, el radio operador y 20 pasajeros. Dos de éstos resultaron gravemente heridos y el copiloto y el mecánico resultaron ilesos.

EL NUEVO PRESUPUESTO PARA EL JAPON

TOKIO, 24. (United). — El gobierno japonés ultimó el proyecto de presupuesto por 600 millones de yens (unos dos mil millones de dólares) para el próximo año fiscal que comienza el 1º. de abril. La cantidad supera en 185 mil millones de yens el total de las cuentas de gastos federales que figuran en el presupuesto del año fiscal en curso.

Por primera vez el presupuesto contempla la reducción del personal del gobierno en un 30%, suponiéndose por lo general que serán despedidos cerca de medio millón de trabajadores.

PRETENSIONES YUGOESLAVAS EN AUSTRIA

LONDRES, 24. (United). — Yugoeslavia se ofreció hoy a transigir en sus reclamaciones contra Austria eliminando en parte dos de los principales obstáculos paar la firma de un tratado de paz con Austria. El Vicecanciller yugoeslavo, Alex Bebler, manifestó que Yugoeslavia todavía quiero reparaciones y ventajas territoriales, pero no renovó sus anteriores pretensiones específicas y claramente se vió que trataba de llegar a una transacción.

Bebler pretende desde hace más de dos años un pago de reparaciones no menos de 150 millones de dólares, además de la anexión de 728 millas cuadradas de territorio austríaco. Hoy Bebler solicitó que se aprobara este nuevo programa: 1º Alteración de la frontera austriaca en favor de Yugoeslavia; la línea exacta quedará determinada por un compromiso posterior. 2º Autonomía política, económica y cultural, para la parte de Corintia que está poblada principalmente por eslovenos, pero que no será cedida directamente a Yugoeslavia, 3º Reparaciones "substanciales". 4º Garantías sobre los derechos de eslovenos y croatas en toda Austria.

Solicitó igualmente que se prohiba al ejército austriaco entrar en el territorio autónomo, salvo la presencia de las fuerzas necesarias para mantener la seguridad en las fronteras.

QUEUILLE ACUSO A LOS COMUNISTAS

PARIS, 24 (United). — El jefe del gobierno, señor Henri Queuille, hizo en la Asamblea, sin mencionar a Maurice Thorez, un violento ataque contra los comunistas, durante el debate, y afirmó que el gobierno procesará a cualquiera que trate de minar la moral del ejército francés. "No tenemos derecho a permitir que continúe esta campaña contra el ejército", dijo Queuille en medio de los gritos hostiles de los comunistas y las aclamaciones de casi todos los demás diputados.

Acusó enseguida a los comunistas de tratar de obstaculizar la recuperación de Francia, y de "querer imponernos su dominación y las órdenes de Moscú".

EL PACTO DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 24 (United). — Canadá y cinco potenplas de Europa Occidental, expresarán en forma conjunta a EE.UU. sus ideas y opiniones respecto del proyecto Pacto del Atlántico Norte. Según se expresa, todas esas opiniones tienen una cosa en común: el deseo de hacer de ese pacto, un tratado contra la agresión.

Ante el Secretario de Estado, Sr. Acheson, se están exponiendo esas ideas por boca de los representantes del Canadá, Inglaterra, Francia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos y este intercambio de opiniones se considera como el paso más importante hacia la firma del acto de defensa.

WASHINGTON, 24 (United). — El Presidente Truman se refirió en rueda de periodistas, a la posibilidad de que el Plan Marshall sea suspendido antes de lo que se pensaba, debido al éxito que está teniendo.

El Primer Mandatario apresuróse, sin embargo, a agregar que el plan debe continuar hasta que haya quedado asegurada la rehabilitación económica de toda la Europa Occidental, aunque ello requiera cuatro años, que es el plazo originalmente fijado.

La referencia de Truman al Plan Marshall, fué originada por la pregunta de un reportero acerca del informe que el Subsecretario de Estado británico, Christopher Hayhew, leyó ayer en el Consejo Económico y Social de la U.N., en el que dijo que la rehabilitación de Gran Bretaña era casi completa.

El Presidente respondió que si ese informe traduce la realidad, quizá no habrá necesidad de que el Plan Marshall dure los cuatro años completos.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **MOVIMIENTO SISMICO.** — Informan de Estocolmo que un fuerte temblor de tierra fué registrado por los sismógrafos de la Universidad de Lund, ubicados en el sud de Suecia — a partir de las 16.16 g.m.t. Se cree que su epicentro se halla en algún punto del Medio Oriente, a 4.800 kms. de esta capital.

★ **SENADOR POR SANTA FE.** — De acuerdo con lo anunciado de Santa Fe, el Sr. Alejandro Giavarini desempeñará la función de senador nacional por esta provincia en reemplazo del Sr. Demetro Figueiras cuyo mandato ha finalizado. Fué electo por la Asamblea Legislativa en la reunión de hoy.

★ **COREA MERIDIONAL.** — Informan de Lake Sucess que la Comisión de solicitudes de ingreso del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por 8 votos contra dos la solicitud de admisión de la República de Corea meridional.

La Argentina, Canadá, China, Cuba, Francia, Noruega, el Reino Unido y los Estados Unidos votaron en favor de la admisión del gobierno de Seoul. Egipto no estuvo presente en el momento de la votación pero anteriormente había declarado que la aprobaría. Sólo votaron en contra la Unión Soviética y Ucrania.

★ **AMNISTIA EN EL PARAGUAY.** — Informan de Asunción que se encuentra a la firma del presidente el decreto de amnistía que beneficiará a civiles y militares de filiación colorada, sometidos a proceso por actividades subversivas contra los gobiernos del general Higinio Morínigo y Natalicio González. La medida alcanza principalmente a los colorados que intervinieron en el golpe del Colegio Militar, el 25 de octubre. Ya fueron puestos en libertad el ex-ministro de Economía Mario Mallorquín, el ex-Intendente Municipal, Enrique Volta Gaona y los ex diputados Abino Montanaro y Eladio Montania.

★ **PROTESTARON POR LA CONDENA DE MINDSZENTY.** En Bruselas más de 7.500 estudiantes católicos realizaron una demostración frente a la sociedad Belgo-Soviética de buena amistad, protestando por la condena del Cardenal Mindszenty. Algunos estudiantes rompieron los cordones policiales y apedrearon las ventanas del edificio. La policía los dispersó sin efectuar arrestos.

★ **HUELGA ILEGAL.** — Informan de Buenos Aires que la Secretaría de Trabajo y Previsión mediante una resolución de la fecha declaró ilegal la huelga que desde hace dos meses efectúan los trabajadores de las secciones grasería, guano y huesería de los frigoríficos Armour y Swift de Berisso. Como se sabe estos obreros, se niegan a trabajar 8 horas diarias, como lo dispusieron las gerencias de ambas empresas y la Secretaría de Trabajo y Previsión.

★ **SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL** — Informa de Buenos Aires ... en acuerdo de Ministros el P. E. dictó un decreto creando la Secretaría de Defensa Nacional designando titular de la misma al General de División Humberto Sosa Molina, con retención del de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra que actualmente desempeña.

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Veintitrés personas perecieron en el desastre acontecido ayer a un avión de la línea Cathay-Pacífico. El aparato, un bimotor, llevaba 19 pasajeros y cuatro tripulantes y había partido de Manila; se estrelló y ardió en una montaña envuelta por la niebla mientras intentaba descender en el aeropuerto de Kaitak, en Hong Kong.

★ **SALUDARON AL SANTO PADRE.** — El Papa recibió hoy en audiencia especial a los miembros que integran el equipo de fútbol nacional portugués que llegaron aquí en avión en las primeras horas de esta mañana para disputar un partido con el equipo nacional italiano. El Pontífice conversó con todos y cada uno de los jugadores y luego habló para el grupo unas breves palabras impartiéndoles a continuación la bendición apostólica.

★ **BARCO ALEMAN.** — El primer barco alemán que tocará puertos españoles desde 1938, partió hoy de Bremen con destino a Valencia donde recogerá un cargamento de naranjas y limones, de acuerdo con el contrato por tres millones de dólares en frutas cítricas firmado entre Alemania y España.

CONFERENCIARAN DELEGADOS NACIONALISTAS CON EL COMUNISTA MAO TZE TUNG PARA CONCERTAR LA PAZ

NANKING, 24. (United) — La radio comunista anunció que Shao Li Ze, el principal de los delegados de paz del gobierno nacionalista chino, había tratado con el líder comunista Mao Tze Tung de la celebración de una conferencia oficial para solucionar por medios pacíficos la guerra civil de China.

Al mismo tiempo, las informaciones procedentes de Canton anuncian amplias reformas financieras y económicas, autorizando el mercado libre del oro y de la plata y la revisión general del sistema tributario.

La radio comunista reveló que Shao y el Dr. W. Yen, presidente de una delegación extraoficial de paz organizada en Shanghai se habían entrevistado con Mao y con Chou en Lai, consejero comunista de Relaciones Exteriores, habiéndose celebrado la entrevista en el cuartel general de Sohis Chia Shuang. Agregó que hablaron de las negociaciones de paz, de la restauración de la navegación fluvial por el Yangtze y de problemas postales. Shao y Yen regresaron a Peiping después de la entrevista. La radio comunista se refirió a los delegados respetuosamente, llamándoles "intelectuales". Este detalle se interpreta como un indicio alentador pues las transmisiones comunistas se habían caracterizado por el lenguaje violento utilizado cada vez que se refería a los representantes oficiales y extraoficiales del gobierno nacionalista.

Las medidas son las siguientes:

1º) Se establece el mercado libre del oro y la plata, con autorización al Banco Central de vender lingotes de ambos metales cada vez que sea necesario para estabilizar el mercado. Se permitirá la acuñación y circulación de monedas de plata, pero continuará en vigor la prohibición de circular impuesta respecto a la moneda extranjera.

2º) Se establece un nuevo sistema de certificados de cambio extranjero, que podrán canjear libremente los importadores entre sí. Serán en términos de yuanes oro, aunque el valor y el plazo de validez de los certificados se revisarán de tiempo en tiempo, en lugar de revisar el tipo de cambio exterior.

3º) Se calcula el presupuesto nacional basado en dólares chinos plata.

4º) Se autoriza a pagar en especie los impuestos sobre productos esenciales. Los gobiernos provinciales y locales podrán tener una proporción de estas especies para aliviar la carga de los subsidios que reciben del gobierno central.

5º) El yuan oro continúa siendo la moneda básica, pero el gobierno confía en estabilizar su valor con la venta de barras de oro y plata.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS OBREROS GRAFICOS DETENIDOS EN VILLA DEVOTO

BUENOS AIRES, 24. (United) — La huelga de obreros de talleres de empresas periodísticas, imprentas de obras y de otras actividades afines a las artes gráficas, dió un vuelco decisivo esta noche, precisamente en las primeras horas de la noche, cuando en cumplimiento de una medida de gracia dispuesta por el Presidente de la República General Juan D. Perón, salieron en libertad los trabajadores detenidos en la cárcel correccional de Villa Devoto desde el 8 de febrero.

La ejecución de la orden de liberación fué cumplida después de la entrevista que mantuvieron con el Jefe de la Casa Militar, Capitán de Navío Guillermo Platter, los secretarios de redacción de diversas publicaciones metropolitanas y a raíz particularmente de una gestión que realizó ante el Primer Mandatario, el delegado interventor de la Confederación General del Trabajo, en la Federación Gráfica Bonaerense, Sr. Cecilio Conditti, quien con esta actitud obtuvo la consagración del primer punto de su programa para lograr la vuelta al trabajo.

El ambiente en que se desenvolvía el movimiento huelguista se modificó substancialmente desde el mismo instante en que fueron saliendo del establecimiento de Villa Devoto los gráficos encarcelados. El retenido espíritu de buena voluntad no tardó en manifestarse y de tal modo la mayoría de las empresas periodísticas tuvieron la sensación de que antes de que transcurran 24 horas las maquinarias de composición e impresión estarán de nuevo en marcha, restituyendo a la ciudad el elemento vital de la orientación y de la información.

Conditti se hizo presente esta noche en el Departamento Central de Policía con varios trabajadores de la industria gráfica, para seguir el trámite del cumplimiento de la orden de liberación, mientras que simultáneamente los diarios vespertinos citaron a todos sus personales para reanudar el postergado trabajo desde mañana a las 9.

Bajo este estado de cosas, es muy posible que mañana se lean diarios de la tarde, después de una ausencia de 21 días y pasado mañana los matutinos, luego de una pausa de 18 días.

También es muy probable que mañana vuelvan a trabajar los talleres de obra, de fotógrafos, de encuadernación y las fábricas de envases de papel, todos los cuales deberán afrontar una tarea abrumadora para librarse del peso de una montaña de trabajo postergado.

No se tenían noticias esta noche que la vuelta al trabajo pueda demorarse por la probable existencia de exigencias de los huelguistas, de que se consideren sus demandas de revisión del convenio por el cual se elevaron los salarios en 60 pesos mensuales en lugar de 120 antes de retornar a la labor.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JUAN ELIDIO GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Hilda Mabel, por aparecer en ella como hija de Juan O. González en lugar de hija de Juan Elidio González. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, diciembre 14 de 1948. — Luis Antonio Lamas, Actuario. — Se hace constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. M. 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GRANITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Catalina Jurgur, Filomena y Anita Granito Jurgur para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 3 de diciembre de 1948. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto. M. 6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento que con la denominación de "JOYERIA BAMBY" gira en la Avda. 8 de Octubre Nº. 4600, al señor CARLOS ALBERTO MATONTE SCARIATO. Los acreedores deberán presentarse con ...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

7 de marzo de 1949. — Hora 12: Lic. Nº 279, papel de estraza (6º llamado). Hora 12 y 10: Lic. Nº 284, cebollas secas (periódica), (5º llamado).

14 de marzo de 1949. — Hora 10: Lic. Nº 346, drogas y productos químicos (2º llamado). Hora 10 y 40: Lic. Nº 354, confección de copias planos (periódica), (3er. llamado).

21 de marzo de 1949. — Hora 14: Lic. Nº 312, gasa hidrófila, Cif (2º llamado). Hora 15: Lic. Nº 257, impresos (3er. llamado). Hora 15 y 30: Lic. Nº 363, especialidades. Hora 16 y 15: Lic. Nº 364, impresos y artículos de librería. Hora 16 y 35: Lic. Nº 338, barraca (3er. llamado).

28 de marzo de 1949. — ...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACION PUBLICA DE CANJES DE HIERRO GALVANIZADOS, ETC.

[illegible]

† María Luisa Grignolo de Bertolino

† Dr. Antonio Sicco

† Sor Carmen Casella

Devuelven prisioneros

[illegible]

Nuevo régimen de asignaciones familiares y Cajas de Compensación

PROYECTO ENVIADO AL PARLAMENTO POR EL PODER EJECUTIVO

Publicamos a continuación el proyecto que sobre Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación acaba de enviar el Poder Ejecutivo al Parlamento.

El proyecto tiene innovaciones interesantes. Casi todas ellas, por no decir todas, están tomadas de los proyectos presentados al Parlamento en los años 1944 y 1945 por los representantes de la U. Cívica.

Esto no hace más que vigorizar el régimen de Asignaciones Familiares para bien de la familia nacional que, merced a esta iniciativa, ha tenido grandes beneficios y los tendrá aún mayores si las iniciativas que perfeccionan el sistema son aprobadas.

Por considerarlo de trascendencia social inmensa, lo publicamos íntegro en nuestro número de hoy.

Artículo 1º — La presente ley sustituye los artículos 21 al 26 inclusive de la ley Nº 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

Art. 2º — Declárase obligatorio el régimen de Cajas de Compensación para el pago de asignaciones familiares a todo empleado, obrero o peón, por cada hijo legítimo o natural legalmente reconocido o declarado judicialmente. Sin embargo, las empresas o firmas que organicen particularmente, en forma individual o colectiva el Servicio de Asignaciones, con arreglo a las disposiciones de esta ley, quedarán exoneradas de afiliarse a las Cajas de Compensación. El Poder Ejecutivo determinará ...

[illegible]

... que les impidieron gestionar en tiempo y forma la asignación correspondiente. En caso de duda o divergencia, resolverá el Consejo Central previo informe de la Inspección General de Hacienda.

Art. 15. — Las asignaciones familiares no forman parte del salario o sueldo, ni pueden ser considerads como suplemento de él. No podrán, en consecuencia, ser tenidas en cuenta para calcular el salario mínimo en virtud de la ley, o por los Consejos de Salarios, o por decisiones unilaterales de la Administración Pública o de convenciones colectivas.

Art. 16. — La asignación familiar no puede cederse, ni retenerse en garantía, depósito o embargo.

Art. 17. — Por el solo hecho de su constitución, aprobada por el Poder Ejecutivo tanto el Consejo Central, como las Cajas de Compensación como las Cajas Particulares Colectivas, adquieren personería jurídica.

Art. 16. — El pago de la asignación familiar no será suspendido por el tiempo que el trabajador haya dejado de laborar por festividades, accidentes de trabajo, enfermedad, sanciones disciplinarias. Así mismo le servirá la asignación familiar durante el primer mes de duración de un conflicto, debiendo la Caja, en caso de prolongación, dar cuenta al Consejo Central, con relación circunstanciada de los hechos y especificación de las posibilidades financieras para el mantenimiento o suspensión de los pagos. El C. Central, propondrá ...

[illegible]

... cibidos estarán sujetos a rectificación, con arreglo al valor efectivo de la obra realizada, pudiendo los Consejos de las Cajas o el Consejo Central designar técnicos para la avaluación de la misma.

Cuando ésta determinase aportes superiores a los percibidos, los Honorarios de los técnicos serán satisfechos por las empresas. Estas dispondrán de un plazo de 15 días, a partir de la terminación de las obras, para ajustar sus declaraciones anteriores. Toda falsa declaración, ya se trate del valor previamente declarado, o del valor final de la obra, o de la fecha de terminación de ésta, etc., será castigada con criterio severo con la pena fijadada por el artículo 55º. El Poder Ejecutivo podrá dejar sin efecto los regímenes sustitutivos, cuando estimase que su aplicación no surte el efecto buscado. Tanto en este caso, como en el de la sustitución del régimen legal, el Poder Ejecutivo, recabará la opinión de la Inspección General de Hacienda.

DE LAS CAJAS PARTICULARES O PROPIAS DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Art. 23. — Las empresas o grupos de empresas que organicen el servicio particular de asignaciones a que se refiere el artículo 2º de sta ley, estarán obligadas:

1) A cumplir las normas que fije el Poder Ejecutivo para su organización y funcionamiento.

2) A pagar la asignación mínima que fije el Poder Ejecutivo, no pudiendo ser inferior en ninguno ...

[illegible]

d) Por el importe de las asignaciones suspendidas, según el artículo 11.

Art. 43. — Del Fondo de Compensación así constituído, el Consejo Central de Asignaciones Familiares dispondrá de las sumas necesarias para efectuar la compensación dispuesta por el artículo 30, apartado 3º de esta ley.

Si el Consejo Central, después de efectuadas las compensaciones, obtuviese excedentes en el Fondo de Compensación, podrá destinarlos:

a) A aumentar las asignaciones en general, o solamente las que correspondan a los empleados y obreros que tengan mayor número de hijos o menores a su cargo.

b) A extender las primas o subsidios de natalidad, o socorros familiares extraordinarios, a aquellas Cajas que aún no estuviesen en condiciones de prestar tales servicios.

c) A implantar un seguro social a favor de los empleados y obreros en relación con la carga de familia que soportan.

Para ese fin, el Consejo Central propondrá al P. E. la reglamentación de los incisos A), B) y C).

Si eventualmente resultaran insuficientes los recursos determinados por el artículo 42 para atender las compensaciones necesarias para cubrir los mínimos establecidos en el artículo 28 de esta ley, el Consejo Central calculará y dispondrá la reducción proporcional que deberá efectuarse sobre dichos mínimos, y propondrá al P. E., por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, las medidas que es- ...

[illegible]

(Continúa mañana).

LA NOTA EDITORIAL

PROYECTO DEL P. E. SOBRE REGIMEN DE ASIGNACIONES FAMILIARES

COMENZAMOS a publicar hoy, el proyecto que el Poder Ejecutivo envía al Parlamento sobre Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación.

Se trata de un proyecto que tiene 65 artículos. Establece un régimen sustitutivo de la actual ley que nos rige.

Interesa a los fines de la sanción de una nueva ley de Asignaciones Familiares hacer algunas puntualizaciones.

En estos momentos en que todo el mundo político pone cascabeles a las leyes y se anuncian como de tal partido o de tal autor, dándose el caso inaudito de leyes con nombres de legisladores, es bueno recordar, para restablecer los equilibrios políticos necesarios, que la actual ley de Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación, se debió a la iniciativa de la Unión Cívica del Uruguay.

En efecto: en el año 1937 se presentó al Parlamento el primer proyecto orgánico de Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación. Este proyecto fué presentado por el Dr. Dardo Regules y por el señor José María Tarabal, recogiendo una fórmula preparada por los señores Tomás G. Brena, Juan Rey Bouzamayor y Julio César Pandolfo.

Ese proyecto fué repartido, pero no llegó a estudiarse en el Parlamento.

Unos años más tarde, una Comisión Investigadora sobre condición de vida, trabajo y salario de la clase obrera, organizó un proyecto de ley sobre Consejos de Salarios, tomando primeramente como base un proyecto del Dr. Emilio Frugoni —socialista— y luego un proyecto del entonces Ministro de Industrias, Dr. Julio César Canessa.

Cuando se estudió ese proyecto el representante de la Unión Cívica en la Comisión, propuso tres cosas: I) un salario para las trabajadoras del servicio doméstico; II) un salario de $ 25.00 y luego $ 30.00 para los trabajadores rurales y III) un conjunto de ocho artículos estableciendo el régimen de Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación para todos los trabajadores de la industria, comercio y servicios públicos en manos particulares.

Ese proyecto fué llevado a la Cámara de Diputados en el año 1940 y sancionado por ella. El Senado actuó aquí como organismo paralizador. El proyecto quedó allí detenido y no hubieron voces que pudieran moverlo para obtener su sanción.

Pasó el tiempo y tres años después —1943— se logró acometer de nuevo el estudio del proyecto de ley. Se le suprimen en sala dos de las incorporaciones del primitivo proyecto de 1940: salario del servicio doméstico y salario del trabajador rural. El proyecto quedó entonces con un capítulo general sobre Consejos de Salarios y un capítulo con el sistema de Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación, incorporado por la Unión Cívica y sancionado con leves variantes propuestas generalmente por el delegado del mencionado partido en la segunda Comisión parlamentaria que lo estudió, que fué la Comisión de Legislación Social.

Esta es la historia abreviada, pero enteramente cierta, del origen del régimen de Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación.

En momentos en que todos reclaman paternidades de iniciativas, viejas y nuevas, y en que, repetimos, las mismas leyes llevan nombres de legisladores cuando tienen cierta trascendencia social, es bueno que se sepa, para que la justicia distributiva alcance pleno vigor, que el régimen de Asignaciones Familiares y Cajas de Compensación, que en 6 años ha distribuído alrededor de $ 10.000.000 entre los hijos de los obreros y los empleados de la industria y el comercio, le pertenece a la Unión Cívica que recogió así un clamor popular, para satisfacer el cual recurrió a un postulado original de su doctrina.

Desde este diario se bregó constantemente por ese régimen. Hicimos la defensa del primitivo proyecto. Sostuvimos polémicas con algunos colegas que no entendían bien el funcionamiento del sistema y que lo criticaron. Hicimos desde estas columnas amplia propaganda por él, estando vinculados los autores de la iniciativa a la redacción de este diario.

Esto es lo que nos interesaba como primera constancia de hoy. Diremos algo sobre el proyecto en sí, en un próximo artículo editorial.

CIRCULAR DE VICARIA

Arzobispado de Montevideo

VIAJE A ROMA DEL Sr. ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

A los Rvdos. señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes.

Próxima ya la fecha (11 de marzo), en la cual nuestro muy ...

[illegible]

Conaprole sancionada

[illegible]

... Municipal, la aplicación de dos sanciones, una de $ 20.00 y otra de $ 100 por reincidencia, debido a falta del mínimo graso exigido, por las ordenanzas en vigor.

Se desprende, en buen castellano, de esas multas, que ocurre una de estas dos cosas:

O Conaprole descrema al máximo la leche y la sirve a la población en malas condiciones nutritivas o, de lo contrario, el mal cierre de sus envases, permite que entre a tallar la inescrupulosidad de sus repartidores.

Y entre estos dos males bien graves, preferiríamos el prime- ...

... otra parte, no ofrecen la más mínima garantía se va al suelo la pasteurización y todo lo que ha hecho la ciencia por la pureza de ese alimento primario.

Las autoridades de Conaprole deben hablar para tranquilizar a la población.

El laudo del Consejo de Salarios Grupo I B Comercio

Según informaciones que trascendieron ayer en forma no oficial, ha quedado concertado este laudo y solucionadas así las dificultades que venían ocurriendo.

a) Sueldos hasta $ 100.00, aumento de 35%.

b) Sueldos hasta $ 200.00 aumento de 30%

c) Sueldos hasta $ 300.00, aumento de 25%.

d) Sueldos de más de $ 300.00 aumento de 20%.

Se toma como base para tal aumento los sueldos determinados por el laudo de junio de 1946. En caso de que los empleados hayan sido objeto de aumentos por cima de lo determinado en aquel laudo, en esta ...

[illegible]

Doctor Juan B. Irulegui

[illegible]

El intercambio comercial uruguayo - italiano

[illegible]

En vísperas del gran mareo

[illegible]

LAS JORNADAS PEDAGOGICAS

Laicismo mostrenco

Prosiguiendo nuestro rápido análisis de los proyectos de organización federativa para el profesorado de Enseñanza Secundaria, que se hayan a estudio de las Jornadas Pedagógicas reunidas en nuestra ciudad, vamos a ocuparnos hoy de otro aspecto no menos sugestivo que el que tratamos en nuestro artículo de ayer.

Nos referimos al espíritu laicista que sopla sobre la prolija reglamentación estatutaria de dichos proyectos, animando la frialdad jurisperícial de su frondoso articulado.

El hecho lejos de sorprendernos reafirma nuestra convicción acerca de la verdad de aquel refrán que afirma que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. Porque tantas como sean las veces que en este país, y por algún tiempo ...

[illegible]

No por eso deja menos de dolernos que gentes jóvenes, que se dicen intelectuales porque leen todo aquello que "vient de paraître", sigan apegados a las monsergas que hace un siglo repitiera una generación que creyó que el mundo se arreglaba con palabras sonoras y gestos tribuni- ...

... cios, y sólo alcanzó con ello a desesperan a quienes sentían hambre de justicia y sed de verdad.

Pues bien, estos profesores, a quienes suponemos jóvenes, —físicamente as menos— han inlorporado es dogma laicista a sus proyectos de estatutos, ...

velanno, niren, "porque no se vulneren los derechos de la infancia, de la adolescencia y de la juventud".

Tanto hemos escrito sobre este tema del laicismo y tanto habremos de escribir todavía sobre él, que se nos hace cuesta arriba abordarlo ahora aquí al tratar el asunto que nos ...

... inoportunidad de su planteamiento con motivo de estas Jornadas Pedagógicas en las que se espera crear la nueva organización del profesorado secundario del país.

¿Había necesidad de mencionar el principio laicista entre los fines de la institución a crearse? ¿No está acaso incor- ...

... porado legalmente a toda nuestra enseñanza pública, y no era eso suficiente garantía de su estabilidad y de su respeto?

¿A qué entonces traerlo expresamente al seno de una asamblea, sabiendo de antemano que ningún católico, cuando menos, puede apoyarlo?

Porque una cosa es que lo diga la ley, y a ella hay que someterse aunque no satisfaga nuestro pensamiento, siempre que no viole los fueros íntimos de nuestra conciencia, y otra cosa esta declaración que dice conformidad intelectual y moral con la ley, lo cual no ocurre con los católicos.

... pero fuera de ella, como ciudadano tiene pleno derecho a propender por todos los medios legítimos a su alcance quitar esa mordaza impuesta a la libertad de enseñanza y a la libertad de cátedra.

Por eso no puede apoyar el postulado laicista que incluyen los estatutos que estamos ana- ...

... lizando y tampoco puede prestar su concurso a la nueva institución gremial que expresa su conformidad intelectual y moral con aquel postulado.

Esto lo sabían muy bien quienes lo redactaron, hasta el punto que su inclusión señala un evidente retroceso en la conducta seguida hasta el presente dentro de la agremiación docente de Secundaria.

Los Estatutos de la actual Asociación de Profesores de E. Secundaria del Uruguay, no lo tenían, y por ello permitió, que en el más noble y democrático ejercicio de la libertad de pensar, colaboraran en su ...

... dieron a la incansable tarea de minar los cimientos de dicha institución gremial, hasta entregarla hoy rendida al laicismo mostrenco de la nueva organización federativa. Mucho habría para escribir acerca del origen de este movimiento de donde surgieran las actuales Jornadas Pedagógicas que ten- ...

... drán por único resultado práctico la constitución de la nueva entidad gremial. Sabemos que en él han colaborado muchas personas de buena fe, y hasta es posible que no pocos católicos entre ellos. La buena fe es a veces una venda sobre los ojos cuando a nuestro alrededor los aviesos tienden trampas y urden planes secretos.

Ya no es posible prestar sin miramientos ni retaceos aquella confiada solidaridad que nos reclaman en nombre de altos y generosos incentivos. Detrás de ellos nos aguarda, muchas veces, la intención oculta y el ataque solapado.

Por ello mismo hacemos un llamado a aquellas personas de buena fe que realmente sienten el problema gremial de Secundaria que no se presten al juego divisionista que tratan de provocar ...

... una hábil maniobra de diversión por la que los comunistas y sus aliados vergonzantes buscan recobrar el declinante prestigio quo hasta hace poco gozaron ampliamente en la orientación de la acción gremial docente. Y vean esta vez de no tropezar nuevamente con la misma piedra...

PRENSA DE LA CAPITAL

PALACIO DE JUSTICIA.

"La Mañana" señala la necesidad de que cuanto antes se vaya a su realización y escribe:

"Es necesario activar los trámites legislativos y administrativos para hacer realidad a corto plazo la construcción del Palacio de Justicia.

Se trata de una necesidad perentoria, en la que influyen no ya razones de comodidad, sino hasta de prestigio para nuestra Administración de Justicia".

ESCUELAS Y TURISMO.

[illegible]

Diversos aspectos sobre el Año Santo en Roma

En una grata visita, Mons. Servio Pignedoli, nos adelanta detalles de sumo interés

Recibimos ayer la muy estimable visita de un viajero que recorre el mundo en una misión de espíritu y de paz. Mons. Sergio Pignedoli viaja en representación del Comité Vaticano para el Año Santo a fin de interesar la concurrencia de peregrinos de todas las naciones a esa magnífica movilización espiritual que el llama, con acierto, "olimpíada de paz".

Llegó a nuestra casa en la compañía del Encargado de Negocios de la Santa Sede Mons. Antonino Pinci y del R. P. Miguel Balaguer, quien integra el Comité Uruguayo que organiza la concurrencia de fieles de nuestro país a Roma, en tan notable ocasión.

... ganizar la concurrencia de los propios italianos y un Comité Gubernamental Italiano para colaborar en la organización, tránsito, custodia, y alojamiento de los peregrinos. Estas funciones interesan al gobierno, tanto en su carácter de orden público cuanto por el prestigio de la organización italiana para el tránsito de los extranjeros.

—En todo el mundo existen Comités Nacionales, estos tienen como misión organizar las peregrinaciones de los grupos que concurren colectivamente y orientar a aquellos que viajan individualmente. Ellos serán los distribuidores locales de las guías, distintivos y tratamientos ...

[illegible]

... en París y Vicepresidido por Mons. Ludovico Kaas, conocido prelado alemán quien dirigió el ex "Centro" cristiano-social. La misión de este Comité es organizar la atención del peregrino una vez que este haya llegado a Italia, su ubicación, su asesoría, proveerlo de guías, distintivos y orientaciones, asegurarle los alojamientos, y salvaguardarlos de los precios excesivos. Hay, en Roma, un Comité Italiano Nacional, para or- ...

... Proclamación del año, el Día de la Ascención, apertura en la víspera de Navidad. Durante el año, el Pontífice rezará misa a los peregrinos por lo menos una vez al mes. En el día de Navidad de 1949, la misa será solemnemente rezada en Santa María Mayor donde se venera el santo pesebre.

(Continúa en 5ª pág., 2ª col.)

PRENSA DEL INTERIOR

BAJA DE PRECIOS.

Se refiere, "Los Principios", de San José, a la baja de precios en algunos países como los Estados Unidos, y luego de señalar el grave problema que en ello está contenido, dice:

"La hora, sin embargo, es de cautela o por lo menos de atención a lo que pasa en los grandes centros que rigen la economía del mundo, para marchar a tono con la justicia, a fin de que la proporción entre salarios, gastos, precios, producción, etc., se mantengan ...

[illegible]

NO HAY COMO UNA EPIDEMIA...

[illegible]

Estacionamientos peligrosos

[illegible]

... des en las vías de tránsito, sobre todo en los caminos y carreteras en donde de noche la iluminación es nula, vehículos de cualquier especie, que son un atentado permanente contra la seguridad de quienes por las mismas transitan.

GRAN ASAMBLEA PUBLICA

En acto organizado por la UNION CIVICA DEL URUGUAY la causa católica del país y la ciudadanía que rinde culto a las libertades, repudiarán el

Vergonzoso "proceso" de Budapest

por el cual, el Cardenal Primado de Hungría, ha sido condenado a prisión perpetua, por el gobierno totalitario de Hungría

Todos los ciudadanos de bien, están en la obligación de concurrir

ESTA TARDE A LAS 19 HORAS A LA PLAZA LIBERTAD

LA VIDA SOCIAL

ESTA TARDE TORNEO DE "RUMMY CANASTA" EN CARRASCO

Esta tarde a las 17 y 30 horas se llevará a cabo en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco el acostumbrado torneo semanal de "Rummy Canasta" que organizados y dirigidos por la señora Valentina Penco Illa de Buela vienen obteniendo un señalado éxito. Las parejas inscriptas hasta el momento son numerosas, por lo que de antemano se descuenta el éxito del mismo. Los interesados en inscribirse para participar de este importante juego, pueden hacerlo por el teléfono 412480 o en la Conserjería del Hotel.

★ LA GRAN REUNION DE HOY EN CARRASCO. — Por ser viernes día impuesto de moda por conocidos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos, la reunión de hoy dará lugar a una excepcional nota mundana. Para el diner de las 22 hs., las mesas han sido solicitadas en casi su totalidad. El precio del cubierto se ha fijado en $ 8.00. A las 23 comenzará el baile en la terraza con las orquestas: Etchegoncelay y Martínez.

★ ESTA TARDE EN EL "TAJAMAR. — Una lucida y bien concurrida reunión se efectuará esta tarde de 19 a 21 horas en la hermosa terraza del bar "Tajamar" de Carrasco. Actuarán las orquestas: Lalo Etchegoncelay y Juan M. Martínez. Entrada pesos 1.20 con una consumición de pesos 1.00.

★ EL DINER DEL MIRAMAR. — Dos orquestas de categoría actuarán esta noche durante el servicio de la comida en el comedor del Hotel Casino Miramar, lo que quiere decir que los comensales bailarán entre plato y plato con las orquestas: Georges Henry con la "vedette" Mary López y típica de Juan Cao. El precio del cubierto se ha fijado en $ 6.00. …

LOS TORNEOS DE "BRIDGE" EN EL HOTEL CASINO CARRASCO

El último torneo de bridge realizado en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco, dió lugar a una importante nota social. Los mejores jugadores de la capital tomaron parte de esta interesante fiesta, adjudicándose los premios a las siguientes personas: Norte-Sur: 1er. premio: señora Berta Monsegur de Cat y señora Rosita Francia de Noseda; 2º señora Rosa Blanca Propper de Vicens Trievent y señor Jorge Grandjean; 3º señora Sara Shaw de Blanco Acevedo y señora Elena Hughes de Moor Davies; Este-Oeste: 1º señora Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso y señorita Elvira Piñeyro Winterhalter; 2º señora Faustina Secco Ylla de Vidiella y señor Dr. Gabriel Terra; 3º señora María Machado de Díaz y señora María Angélica Bouzá de Artecona.

Además fueron competidores las señoras: Yolanda Larrain de Montt, Elsa Bonasso de Scherer, María Elena Uriarte de Montero, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, Elena Hughes de Moor Davie, Faustina Secco de Vidiella, Berta Monsegur de Cat, María Hughes de Piñeyrúa, Marta Blanco Shaw de Terra, Ivonne Faget de Saavedra, Rosa Blanca Propper de Vicens Thievenet, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Rosina Montero de Sanguinetti, Gladys Castellanos de Storn, Blanca Larriera de Boix, María Carmen Rebagliatti de Martín Valdez, Delia Moreno de Vignale, María Carmen Favaro de Molles, Nair Machado de Díaz, Rosita Francia de Noseda, Margarita Steffen de Penadés, María Celia Segade de Gorriti, Lilly Pintos de Cordara Methol, Elia Laporte de Riviere, María Angélica Penadés de Barfod, Elida Aviotti de Gainza, Numancia Abal de Methol, Laura Hogde de Savory, María C. Herbert de Antuña, María Angélica B. de Artecona, Maruja D. de Ugartemendia, Julia Buschiazzo de Barca, B. Escarabino Quirós, Paulette Dreyfus y las señoritas: Elvira Piñeyro Winterhalter y Amanda Naveiro y los señores: Dr. Gabriel Terra, Enrique Blixen, Jorge Grandjean, Carlos Escudero, E. Bernard, Alberto Mac Nutt, Dr. Mario Crespi, Enrique Penadés Rafael Howard, Carlos Pollak, Rodolfo Sienra Ferber, Luis Rodríguez Brum y Alfredo Adler.

La semana entrante por las fiestas de Carnaval no habrá torneo, realizándose el que correspondía el día 8 de marzo.



Préstamo para el nuevo Estado de Israel

WASHINGTON. (USIS). — Por un acuerdo firmado entre en Presidente del Banco de Exportación o Importación de los Estados Unidos y el Ministro de Finanzas de Israel, el nuevo esta- …

Los tranvías en los días de Carnaval



Comerciantes sancionados

Mañana con el gran desfile de carros y agrupaciones se inician las fiestas de Carnaval de Montevideo

Se podrá visitar el crucero "Glasgow"

RESOLUCIONES MUNICIPALES

INTERCAMBIO COMERCIAL CON ITALIA

HOMENAJE AL Arq. JOSE F. CARRE

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

DONACIONES A SALUD PUBLICA

HOMENAJES A LA MEMORIA DEL GENERAL BALDOMIR

EL PREFECTO DE RIO DE JANEIRO

MEMORANDUM ELEVADO A CONSIDERACION DEL PRIMER MAGISTRADO EN SU VISITA A LA CIUDAD FRONTERIZA

La ciudadanía de Rivera expone al Señor Presidente las necesidades sociales, culturales y materiales del departamento

(Continuación).

Vemos solución a este problema en varias iniciativas presentadas al Parlamento, en la realización de la "Casita Nueva" proyectada por el anterior Gobierno Municipal Riverense; y esperamos mucho de la citada Comisión Especial Parlamentaria, que aún no se ha expedido pero que con verdadero celo se posesionó del problema en su totalidad; creemos que ya es tiempo de que esta Comisión dé su palabra y proponga la solución más conveniente.

2º: HOSPITAL. — En asistencia pública gratuita, se necesita una mayor agilización en los trámites para obras a hacerse en el Hospital local. Próximamente se construirá la cocina; pero se elevará en el sitio que actualmente ocupa el pabellón de infecto-contagiosos, por ser lugar central en el predio que ocupa el Hospital, con lo cual nos quedaremos sin pabellón de infecto-contagiosos. Desde hace 2 años se viene gestionando la expropiación de un predio adyacente al Hospital, en el cual se construiría el susodicho pabellón, sin que hasta el presente se haya concretado nada.

También el Hospital precisa urgentemente corriente alterna para el funcionamiento del aparato de Rayos X; se ha prometido suministrarla para el mes de marzo, conectando la actual línea que va a la fábrica Mandubí. Pedimos que no se demore esta conexión tan necesaria para la asistencia médica.

3º: CONSEJO DEL NIÑO. — Por sus indudables proyecciones sociales, incluimos aquí la necesidad de la construcción del Albergue de Menores, que tiene ya un predio propio cerca de la ciudad, y cuya piedra fundamental se colocó hace varios años.

4º: ALBERGUE DE ANCIANOS. — En el Cerro del Telégrafo se ha pensado construirlo, aprovechando los cimientos hechos hace años para el Hospital, que después se hizo en su actual emplazamiento. Con relativamente poco dinero se podría terminar esta obra, que sería digno complemento en Rivera de las avanzadas leyes que, en la materia, posee el país.

● CULTURALES. —

1º: LICEO DEPARTAMENTAL. — Es vital y fundamental esta obra. Desde hace tres años el Liceo, por la insuficiencia de su local, viene trabajando a tres turnos, con la sobrecarga de trabajo que amplía para el personal administrativo —por otra parte sacrificado y dispuesto con la mejor buena voluntad— y con los inconvenientes que acarrea la salida de los alumnos a altas horas de la noche en una ciudad con barrios distantes y sin buenos medios de comunicación. Para este año se ha alquilado una casa cercana, que funcionará como anexo, pero que solamente paliará el problema. Las clases se dan en malas condiciones, a salas superpobladas, desprovistas de la luz y ventilación, en algunas de las cuales, durante todo el invierno, se trabaja con luz artificial. Algunas clases se dan en los gabinetes de Química y Física, aunque no se trate de dichas asignaturas; también, en horas de otras asignaturas, se aprovecha el salón de Dibujo. No existiendo salón para actos públicos, para los cuales hay que habilitar dos salas separadas por un tabique, y suspender algunas horas de clase.

Para el edificio del Liceo ya está destinado el predio correspondiente, una manzana bien ubicada en zona céntrica. Los setecientos alumnos de Enseñanza Secundaria de Rivera, bien merecen que se les dé un local adecuado, construyendo de una buena vez este edificio. Debe agregarse también que cada día es mayor el reclamo por la implantación de los Cursos Preparatorios, necesarios en una ciudad tan alejada de la Capital. Pero en ellos ni siquiera se puede pensar si no se dispone de un local amplio, cómodo, y en perfectas condiciones de higiene.

2º: OFICIALIZACION DEL INSTITUTO NORMAL. — Funcionando desde hace pocos años, el Instituto Normal ha demostrado ya su eficacia y su éxito. El número de alumnos alcanza a 120, y en este último período docente el porcentaje de aprobados alcanzó a un 94 %, el más alto registrado en el interior de la República. Por esos motivos, tanto profesores como alumnos desean la oficialización.

3º: DEPORTES. — Como complemento cultural necesario, precisamos en Rivera un mayor desarrollo de la cultura física, ya sea mejorando la plaza de deportes y construyendo otras en otros barrios, ya contribuyendo a la acción que desarrollan las instituciones deportivas, algunas de ellas empeñadas en la construcción de sendos campos deportivos.

4º: SODRE. — La acción cultural del Sodre debe extenderse más efectivamente a Rivera. Contamos con un Teatro de Verano que, al decir de los entendidos, es el más hermoso y mejor situado del país, y si bien hasta ahora no teníamos una sala cerrada para invierno, el mes que viene se terminará y habilitará el nuevo teatro y cine "Gran Rex", que contará con todos los elementos necesarios para la venida de grandes conjuntos artísticos. Una cosa de gran necesidad es un buen piano de cola, que pensamos el Sodre podría facilitarnos el modo de adquirirlo en buenas condiciones. Es necesario agregar que se ha constituído en nuestra ciudad una sociedad "Amigos del Sodre".

● MATERIALES. —

Este capítulo podemos dividirlo en seis grandes partes: Arquitectura, Comunicaciones, Saneamiento, Turismo, Agricultura e Industrias.

A) ARQUITECTURA.

1º: JUZGADO LETRADO. De cuyo edificio —sumamente necesario pues son increíbles las malas condiciones en las cuales viene trabajando dicha oficina— hace años se viene hablando al punto de haber demolido, en plena Avenida Sarandí, el antiguo inmueble de la Intendencia Municipal, en virtud de la permuta de predios que ambas reparticiones hicieron con miras al futuro; hoy por hoy ese predio es un terreno baldío, indecoroso par ael centro de la ciudad. Los estudios técnicos están hechos, pero por el aumento de los costos de los materiales —que es presumible cada día aumentarán más— se ha ido dejando esta obra sin que se vea el momento en que se empezará su construcción.

2º: ADMINISTRACION DE RENTAS Y CORREO. — Están en casas inadecuadas, alquiladas, que, por lo mismo, ocasionan ingentes gastos al Estado. Para un futuro se debería estudiar su instalación en un solo edificio, que, de ese modo, contribuiría a centralizar las distintas oficinas, complementadas por otra obra, que es la siguiente: (Continuará).

Un gran acto de protesta por la condena del Cardenal Mindszenty

LA BARRIADA DE VILLA MUÑOZ VIVIO UNA GRAN NOCHE DE PROTESTA CONTRA EL ATROPELLO COMUNISTA PERPETRADO EN LA PERSONA DEL CARDENAL MINDSZENTY

Los Clubs de la 19a. y de la 12a. Seccionales de la Unión Cívica, conjuntamente con los Centros "Pérez Castellano", "Miguel Rúa" y la Juventud Obrera Demócrata del Reducto, fueron sus organizadores, y a decir verdad que resultó un éxito de primera magnitud, ya que el mismo contó con la asistencia de más de 1.110 personas, calculadas rigurosamente de acuerdo al metraje que ocupaba el público en la intersección de las calles Justicia y Cuñapirú.

Abrió el acto el Sr. Dante Ronco Magnone, quien señaló el retroceso que para el nivel de civilización occidental significaba el comunismo, que con métodos propios de los bárbaros sembraba el terror y oprimía a sus semejantes. Condenó severamente el juicio del Cardenal Mindszenty, y recordó a los otros mártires de la libertad como Petkov, Mons. Stepinac, Maniú, etc., perseguidos por amar su libertad y la de sus pueblos. Señaló la poca originalidad de los comunistas, que en todos los países hacen a sus adversarios iguales acusaciones, y a los cuales intentan desacreditar ante el pueblo por medio de la calumnia sistemática.

Refiriéndose a las torturas de que fué objeto el Cardenal, las comparó con las pretendidas torturas aplicadas a los autores del acto vandálico del "Trocadero", y cómo los comunistas del Uruguay, iguales a los de todos los países del mundo, no han levantado su protesta contra el trato inhumano dado al Cardenal.

Dijo que resultaba un agravio al fundador de nuestra nacionalidad, el que su retrato luciera en el hall de la Casa del Partido Comunista del Uruguay, que como partido antinacional y dependiente de la Unión Soviética, era intrínsecamente enemigo de los ideales artiguistas.

Finalizó su discurso manifestando que la juventud demócrata cristiana, que entonaba el himno patrio con emoción y sinceridad, estaba dispuesta a cumplir con esa expresión magnífica de un pueblo libre, de Orientales la Patria o la Tumba, Libertad o con Gloria morir.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Andrés Raúl Sassi, el que manifestó que sólo podía atreverse a hablar por ser católico, ya que la verdad del Evangelio se impone a pesar de quien la predica. Se dirigió luego a los jóvenes que estaban oyendo para recalcarles su deber. Si el dilema de la hora es o Roma o Moscú, tengamos la plena seguridad de que tenemos la libertad, la paz, la civilización como nosotros al haber elegido como símbolo a la ciudad Santa.

Precisamente hechos de tan claro salvajismo como el que nos ha reunido, golpean lo más íntimo del corazón; la realidad brutal nos grita que estamos en medio de una nueva guerra santa, que debemos realizar con la oración y con el sacrificio. Pero esas armas tienen que encontrar un camino que se vuelque al exterior, como esta noche, para mostrar al mundo que nuestro catolicismo no sabe de renuncias, que nuestra esencia es la misma que impulsó a los mártires de todos los tiempos. 2.000 años de persecuciones, de martirio, hace que no temamos que nos muerdan la carne, que nos destrocen el cuerpo. En el espíritu está la libertad y en él triunfamos. El orador terminó con un llamado a toda la juventud para una lucha franca contra el comunismo, siempre con la caridad como guía, llevando grabada en la frente, como lema, la leyenda del escudo polaco: "Por nuestras libertades y por las vuestras".

En último término habló el diputado Prof. Venancio Flores, poniendo de relieve cómo sin necesidad de traer la gente en camiones, ni obligarlas a concurrir controladas por los Sindicatos, el pueblo se había reunido en forma tan extraordinariamente numerosa, al sólo conjuro de la libertad, que están dispuestos a defender.

Señaló la militancia continua de la Iglesia y de la Unión Cívica, en la lucha contra el fascismo, el nazismo y el comunismo en la que no había tenido nunca vacilaciones, y por lo cual tenía credenciales más que saneadas para subir a esta tribuna, a fin de acusar a los inicuos enjuiciadores del Cardenal Mindszenty.

Al mismo tiempo recordó la negra trayectoria del comunismo, aliado del nazismo para repartirse a Polonia, traicionando a los patriotas polacos del Gral. Born, dejándolos exterminar por los nazis en Varsovia, para luego tener ellos el campo libre; el arrasamiento de las libertades de Bulgaria, Letonia, Estonia, Lituania, Rumania, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Hungría.

Denunció al comunismo del Uruguay, como traidor a la Patria, que posee instrucciones del exterior para ocupar los puestos claves en las distintas industrias vitales, a fin de sabotear y destruir nuestro abastecimiento y el de las democracias, en caso de guerra con la tiranía soviética.

Hizo varias citas de folletos comunistas, en los cuales se pone de manifiesto sus tácticas de saboteo en beneficio de Rusia.

Terminó su discurso, declarando que el pueblo uruguayo debe estar de pie, dispuesto a defender en todos los campos, sus libertades amenazadas por el comunismo.

Todos los oradores fueron interrumpidos frecuentemente por el público que los aplaudía ardorosamente, demostrando su adhesión total a las acertadas y contundentes afirmaciones de los mismos, al mismo tiempo que gritaba entusiastamente: Democracia sí, Comunismo nó.

En síntesis, fué una jornada de repudio popular al infame proceso de Budapest, y un anticipo de lo que habrá de ser la asamblea de hoy, en la Plaza Libertad, de la cual ésta fué preparatoria.

EL HOMENAJE A LOS PRELADOS URUGUAYOS

LA REUNION DE AYER EN EL CLUB CATOLICO

En la sede del Club Católico, en el día de ayer, respondiendo a una invitación hecha por un núcleo de personas de la causa católica, se reunieron representantes de distintas instituciones y personas calificadas, las que luego de un cambio de ideas al respecto, resolvieron constituir un Comité Nacional de homenaje con sede en Montevideo, a los señores Obispos de la Provincia Eclesiástica del Uruguay, Mons. Dr. Don Antonio M.a Barbieri, Mons. Don Miguel Paternain y Mons. Dr. Don Alfredo Viola, con motivo de su próximo viaje a Roma.

Mañana daremos cuenta detallada de lo actuado y de la constitución del Comité.

La Secretaría ha quedado establecida en el Club Católico (Cerrito 475).

En la Facultad de Medicina

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El Consejo Directivo de la Facultad, en sesión extraordinaria, adoptó las siguientes resoluciones:

1º Aprobar los respectivos informes de la Comisión de Exámenes y Concursos y hacer las siguientes designaciones con carácter interino, por el presente año escolar y a partir del 1º de marzo próximo:

—5 Prosectores del Depto. de Anatomía del Inst. de Ciencias …

Píldoras formativas

Exhortan los jóvenes congregantes de San Estanislao de Kostka

DESAGRAVIO HACIA EL CARDENAL MINDSZENTY

FALLECIO LA HERMANA CARMEN DEL PASTEUR

Falleció ayer en el Hospital Pasteur, donde ejerció intenso apostolado de Caridad, la Hermana Carmen …

Parroquiales

PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS

IMPORTANTE TRABAJO REALIZADO EN ROCHA

CALENDARIO LITURGICO

DIVERSOS ASPECTOS SOBRE EL AÑO SANTO EN ROMA

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

CARTAS DE CIUDADANIA

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

La coordinación de esfuerzos en el probema de los carnes

Con la represión del contrabando de ganados para el Brasil, si se toman medidas efectivas y si, sobre todo, se mantienen estas firmes, se habia sorteado uno de los varios factores que complican el problema de fondo del déficit de nuestra producción de carnes.

El asunto del contrabando con el país amigo del Norte es algo tan viejo como que nació con la frontera. Y si en este momento preocupa intensamente a nuestros estadistas es porque viene, como decimos, a complicar la escasez de novilladas para el abasto y la exportación permanente.

Pero, por ser asunto viejo, sobre el que se ha legislado y se han tomado medidas caídas luego en desuso, nos hubiera parecido interesante que se le hubiera tratado sin la aparatosidad de que se hizo gala y sin personalismos que a nada concreto pueden llevar.

Se sabia tanto de ese contrabando que hubo ministros que han llegado hasta el chiste al referirse a él.

Si se hizo necesario, pues, la aplicación de esas medidas caídas en el olvido, de más de medio siglo atrás, lo lógico era interesar a las autoridades gremiales de productores para que prestaran su valiosa cooperación contra quienes al practicar un comercio ilícito si hoy perjudican seriamente la economía del país, perjudican también a los propios ganaderos.

Pero, lo cierto es que se observa una especie de divorci oentre las autoridades y quienes dirigen el movimiento productor pecuario, con grave inconveniente de esa economía que es necesario defender.

No debemos olvidar que el país tiene que producir en carnes mucho más que lo que produce y que se le han restado a la ganadería extensiones importantísimas.

En el sur, las industrias de la leche, la agricultura y hasta la granja; en el litoral también los estimulantes de precios en cereales y oleaginosos y en el norte el Río Negro y los mismos o parecidos factores del sur y del litoral, van aminorando los campos de invernada y de cría.

Esta es, a nuestro juicio, la parte más difícil del problema y las que reclaman una urgente solución a base de coordinar en vez de dividir esfuerzos.

No olvidemos tampoco, que todo lo que hemos obtenido en el ambiente rural: las zonas limpias de garraptas y de sarna y esta última lección en que se venció a la langosta, se ha conseguido con la ferrea colaboración de autoridades y de productos.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA FLOJA SE OPERO AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie A: a 92.00, 33.800; Serie B: a 91.60, 26.650; Serie C: a 92.00, 5.000; Consolidación 1ª.: a 92.00, 1.000; Consolidación 2ª.: a 92.40, 15.500; Interna 1942: a 92.00, 10.000; Interna 1942 2ª.: a 92.00, 1.000; Interna 1944 a 92.00, 10.000; O. Públicas 1942: a 91.60, 4.000; O. Públicas 1944: a 92.40, 12.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 93.80, 183.550; Serie B: a 93.50, 52.452; Serie C: a 94.20, 19.125.

ACCIONES. — Banco Popular: a 126.00, 170; Vidplan: a 200.50, 60; FUNSA: a 231.00, 200; h. f. mar.: a 232.50, 150; a 230.50, 100; a 232.50, 50; a 230.50, 120; Frig. ...

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie A: a 92.00, 5.000; Serie B: a 91.60, 2.000; Serie C: a 92.00, 2.000; Consolidación 1ª.: a 92.00, 3.000; Consolidación 2ª.: a 92.40, 1.000; Interna 1942 a 92.00, 1.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 93.80, 44.200; a 93.70, 26.000; a 93.80, 13.100; a 93.70, 6.000; Serie B: a 93.50, 5.000; de Obras Públicas: a 90.50, 5.000.

ACCIONES — Vidplan h.f. mar. a 212.00, 500; FUNSA: a 230.00, 28; h.f. mar. a 231.50, 50; a 229.00, 180; a 229.50, 160; a 231.50, 220; Frig. Modelo: a 208.00, 100; a 207.00, 20; a 206.00, 20; Ferrosmalt: a 234.20, 300; a 232.80, 50; a 232.50, 40; a 232.00, 30; Oyama: a 140.00, 40; Cipa: a 205.00, 10; Rausa: a 107.00, 10.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

SE INICIO EL CENSO GANADERO EN VARIAS ZONAS DE TACUAREMBO

Informaciones recibidas por el Subsecretario de Ganadería y Agricultura, señor Alfredo Lepro, quien tiene a su cargo la dirección de todo lo concerniente al levantamiento de la estimación ganadera en los departamentos de Salto, Tacuarembó, Paysandú y Durazno, dan cuenta que en Tacuarembó, la Comisión dispuso la recolección de datos en las seccionales 3.a y 11.a, encontrándose la más amplia colaboración de los hacendados. De inmediato proseguirá la labor en las restantes jurisdicciones.

LABOR DE LAS OFICINAS INSCRIPTORAS DE MONTEVIDEO

Durante la semana comprendida entre los días 30 de Enero y 6 de Febrero, las Oficinas Inscriptoras que funcionan en Montevideo, realizaron la siguiente labor:

Inscriptora Nº 1 (Soriano Nº 1218): 95 inscripciones, 1 renovación; Inscrip. Nº 2 (Soriano 1218): 94 _ 2; Inscrip. Nº 3 (8 de Octubre 2607): 99 _ 54; Inscrip. Nº 4 (Minas 2044): 101 _ 49; Inscrip. Nº 5 (Agraciada 3073): 117 _ 67; ... Departamental (Soriano 1223): 402 renovaciones. — Totales inscripciones 567; Renovaciones: 592.

Nómina de las renovaciones de Credenciales efectuadas por las Juntas Electorales, en la semana comprendida entre los días 13 y 30 de enero de 1949.

Montevideo, 553; Canelones, 120; Maldonado, 59; Rocha, 58; Treinta y Tres, 53; Cerro Largo, 31; Rivera, 39; Artigas, 49; Salto, 48; Paysandú, 30; Río Negro, 19; Soriano, 170; Colonia, 156; San José, 51; Flores, —; Florida, —; Durazno, 59; Lavalleja, 48; Tacuarembó, 64. — Total: 1.607.

Nota: Las Juntas Electorales de Flores y Florida no comunicaron las renovaciones efectuadas en la presente semana.

Total de Renovaciones hasta el 23 de Enero: 49.999.

Total de Renovaciones semana del 30 Enero de Enero: 1.607.

Total general: 51.606.

MARCHA DE LA INSCRIPCION

PERIODO ACTUAL

En la 95.a semana comprendida entre el 10 y el 16 de Enero ppdo., se inscribieron en todo el País 1.511 personas, de las cuales son 687 Hombres y 824 Mujeres; correspondeindo a Montevideo 615 personas: 282 Hombres y 333 Mujeres.

El total de nuevos inscriptos en todo el País al finalizar la 95.a semana es de 81.270 personas: 42.421 Hombres y 38.849 Mujeres.

PERIODO ANTERIOR

En la 95.a semana comprendida entre el 26 de Agosto y el 2 de Setiembre de 1945, se inscribieron en todo el País 847 personas, de las cuales son 335 Hombres y 512 Mujeres; correspondiendo a Montevideo 317 personas: 133 Hombres ...

El Estatuto del Trabajador Rural

EL PODER EJECUTIVO HA REGLAMENTADO PARA DAR PLENA VIGENCIA A LA LEY —CON EL TEXTO QUE SEGUIMOS PUBLICANDO PARCIALMENTE POR SU EXTENSO CONTENIDO— QUE AMPARA AL TRABAJADOR DE LA CAMPAÑA

CAPITULO XII

INFRACCIONES. — (REGIMEN Y PROCEDIMIENTOS)

Art. 68º — A los patronos que incurran en infracción a ley ya esta reglamentación, se les aplicarán multas de cien pesos ($ 100.00) a quinientos pesos ($ 500,00), que serán reguladas según su entidad por la autoridad competente.

Art. 69º — Para la imposición de las sanciones establecidas en la ley y esta reglamentación, se seguirá el siguiente procedimiento: Comprobada la infracción por el funcionario Inspector, se labrará acta en que se hará constar la misma, la que será leída al dueño o al encargado del establecimiento en que se haya producido la infracción, el que podrá dejar constancia de todo lo que tenga que alegar en su descargo. Procederá, asimismo a retirar la planilla respectiva cuando la tuviera el patrono o el encargado. En caso de que el patrono o encargado se negara a firmar el acta, la suscribirá el inspector actuante y dos testigos que podrán ser funcionarios policiales.

El acta firmada por ambos será elevada a la Comisión Departamental.

Art. 70º — Se reputará infracción a la presente reglamentación y pasible de las sanciones en ella establecidas, todo acto que obsculice a los Inspectores en el desempeño de sus cometidos, especialmente la negativa a facilitarle los documentos de contralor y los informes necesarios.

Art. 71º — La Comisión Departamental a que se refiere el Art. 75, estará constituida por el señor Fiscal Letrado Departamental, el señor Inspector Departamental de Enseñanza Primaria y el señor Juez de Paz de la 1ª Sección judicial del departamento.

Art. 72º — El denunciado podrá hacer por escrito sus alegatos ante la Comisión Departamental, dentro del término de 10 días de levantada el acta a que se refiere el Art. 75º de esta reglamentación.

La Comisión Departamental impondrá la sanción pertinente, ...

Reforma en el régimen de contralor del beneficio de rebaja de flete de ganado

El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto que a continuación transcribimos:

"Ministerio de Ganadería y Agricultura — Ministerio de Industrias y Trabajo — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, ... de febrero de 1949. ...

AVISOS BREVES

HOY, ASAMBLEA DE LA SOC. FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS

Se operó con buen ambiente en porcinos

Entraron ayer 7.236 vacunos

LA AUSENCIA DEL ARTIGAS Y DEL SWIFT ATASCO EL MERCADO

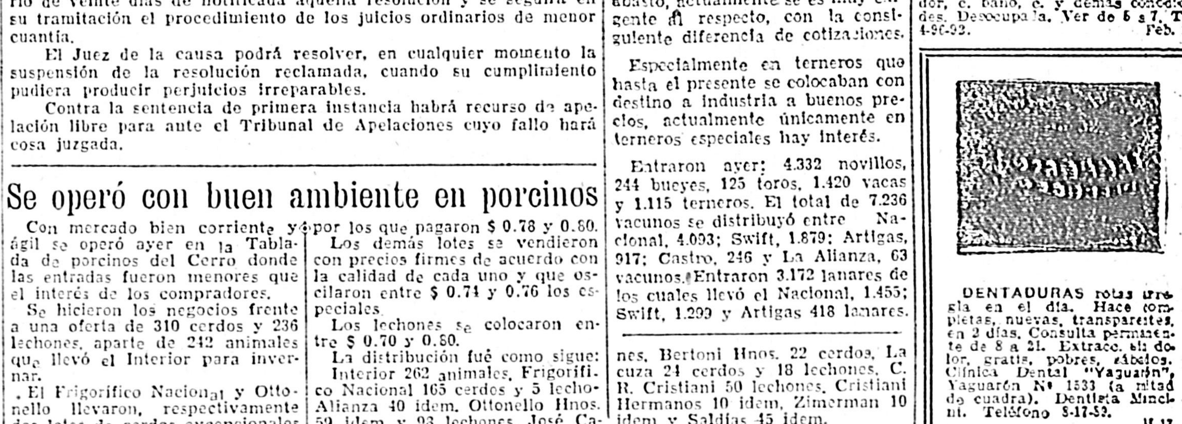
Precios de los cueros

SIGUE TRANQUILO EL MERCADO DE LANAS

SARNA

Precios de los cereales

Fechas de pago para sueldos, jubilaciones, pensiones, etc.



Angelillo se presentó anoche en el 18 de Julio

UN ESPECTACULO AMABLE Y SIN PRETENSIONES

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Los últimos espectáculos del Parque Rivera

Una gran actuación de Marianne Ivanoff

El espectáculo realizado el miércoles por la noche en el Parque Rivera, nos dió la oportunidad de apreciar por primera vez en la temporada una excelente muestra de ballet ruso.

Ello se debió a dos factores importantes que fueron la puesta en escena a cargo del destacado bailarín y coreógrafo Roger Fenonjois y la interpretación magistral de la solista Marianne Ivanoff. Esos dos elementos hicieron que "Coppelia" resultara en realidad un magnífico cierre de temporada.

Roger Fenonjois, hizo que los magros elementos del Sodre que bajo la dirección de Pouyanne habían andado a los tumbos en presentaciones anteriores, cobraran calidad de conjunto homogéneo, y lucieran con toda discreción en la animación rítmica de las páginas coloristas de Leo Delibes.

Pero si la corrección del conjunto es algo importante en la presentación de un ballet, grande como es "Coppelia" ello no hubiera sido suficiente para el éxito del espectáculo, de no contarse con la presencia de una solista de la jerarquía de Marianne Ivanoff. Esta fina intérprete hizo de las figuras coreográficas ideadas por Petipa y Cechetti para ser animada por las grandes estrellas de Diaghileff, un verdadero deleite para el numeroso público que asistió el miércoles al Parque Rivera.

En el segundo acto principalmente, cuando todo el interés de la escena está centrado en Swanilda, Marianne Ivanoff nos mostró toda la gama de sus recursos técnicos, toda la gracia de su fino "sprit".

Junto a ella fueron también colaboradores del triunfo Roger Fenonjois en su papel de Franz y Max de Balzac en el de Coppelius. También justo es consignarlo algunos elementos del conjunto del Sodre, se superaron esa noche dándonos interpretaciones de calidad en los momentos que les tocó actuar. Fueron ellos Tola Leff, Ana y Angélica Barbieri, Werther Gluck, Wilfredo Toamarán y Hugo Capurro.

Este espectáculo debería repetirse el sábado y domingo próximos a precios populares, como la C. D. del Sodre tuvo la excelente ocurrencia de realizar los del miércoles y anoche.

Es de felicitar a las instituciones organizadoras por este espectáculo y otros aún de mayor jerarquía que éste y de los cuales nos hemos ocupado oportunamente.

Anoche en la función de clausura de la temporada fueron repetidos algunos de esos éxitos que contaron con la colaboración de los Sakharoff, de los bailarines franceses Roger Fenonjois, Lolita Parents, Marianne Ivanoff, Max de Balzac y el conjunto de danzas del Sodre con la dirección musical de los maestros Humberto Baldi, Carlos Estrada y Juan Protosi.

MARIANNE Ivanoff, quien cumplió su más brillante actuación entre nosotros, como solista del ballet "Coppelia"

Universidad del aire para el estudio de la música

Inicia sus tareas la Comedia Nacional

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. Empresa Nicolás Messuti. — Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono 8.58.75. — Angelillo y su compañía ...

... do, a las 12, 13.30, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: La rubia Mireja (IIC) (no apta para menores de 10 años).

ZONA SUR

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente hora. ... Teléfonos: 8.89.80, ... y 8.59.03.

ZONA AGUADA

ZONA LA COMERCIAL

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

ZONA BELVEDERE

El primer ballet acuático

ACTUARA EN LA PISCINA DE TROUVILLE

CATOLICO:

Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

TINTORERIA "BLANCA NIEVES"

Las Lilias — OFRECE — COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA — MONTEVIDEO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, ING. JUAN P. FABINI, AL CUMPLIRSE UN AÑO DE GESTION DE LAS ACTUALES AUTORIDADES

Con motivo de haber cumplido su primer año de actuación el actual Directorio de la ANCAP, su Presidente, Ing. Juan P. Fabini, pronunció en la sesión celebrada el 4 de febrero de 1949 las siguientes palabras, cuya difusión e incorporación al acta fueron resueltas por decición unánime.

EXPOSICION DEL PRESIDENTE ING. FABINI. — "Al iniciarnos hace un año en la alta responsabilidad de administrar los cuantiosos intereses que representa la ANCAP, tenía la aspiración de que realizaríamos, continuando la obra de las autoridades anteriores, una acción eficaz en beneficio del Organismo.

Al cabo de un año me complace confirmar que aquella aspiración se ha visto cumplida. Hemos trabajado intensamente por el progreso de la Institución poniendo el mayor empeño en hacer las cosas acertadamente.

Quiero hacer extensiva mi complacencia, en representación del Directorio, al personal superior y subalterno, administrativo y obrero, en cuyo esfuerzo inteligente, concepto de cooperación y capacidad técnica se apoya en gran parte el éxito de nuestra gestión. El Organismo que dirigimos abarca múltiples aspectos. Examinando la obra cumplida desde su fundación, puede afirmarse que ha superado los cálculos del legislador. Y no incurriremos en inexactitud si expresamos que hoy, a 17 años de creada, la ANCAP no obstante el gran desarrollo alcanzado, es todavía un Organismo en formación.

Me es desde luego grato, por razones de antigua convicción, destacar este éxito extraordinario de un Organismo que prueba en los hechos la capacidad industrial del Estado y permítaseme expresar mi personal satisfacción por haber tenido la honra de ponerle el "Cúmplase" a la ley de su creación como Presidente del ex-Consejo Nacional de Administración.

En este primer año de labor todas las actividades que abarca la ANCAP han recibido de nuestra parte decidido impulso. Examinarla en toda su amplitud sería demasiado extenso. Esta circunstancia me obliga a realizar una síntesis referida sólo a parte de la tarea que se ha realizado.

COMBUSTIBLES. — Ha sido satisfecha normalmente toda la demanda de derivados del petróleo y se está procediendo a la ampliación de la refinería para dotarla de mayor capacidad de producción. Los consumos han señalado un sensible aumento con relación al año anterior. Tenemos, en efecto —y sólo me refiero a dos productos— las siguientes cifras:

Consumo de nafta en 1947	173:000.000 de litros	
Consumo de nafta en 1948	200:000.000 de litros	Aumento: 15.6 %
Aumento de kerosene en 1947	87:000.000 de litros	
Aumento de kerosene en 1948	103:000.000 de litros	Aumento: 18.4 %

La importación de petróleo crudo se situó en 1948 en la cifra de 875.516 toneladas contra 469.000 del año anterior, registrándose un aumento de 86.6 %, que se eleva al 201 % si lo relacionamos con la importación de 1941, que fué un año normal en el suministro de este producto.

Como se ha hecho público, la acción de la refinería del Estado ha significado para el país, en el año que acaba de terminar, una economía del orden de los $ 19:000.000.00.

Es satisfactorio constatar que en los momentos actuales las necesidades de petróleo en el mundo, que han aumentado en todas partes, como en nuestro país, en fuertes proporciones, se puedan cubrir sin dificultad por el acrecimiento paralelo de la producción. Sin embargo sería aconsejable, por múltiples y comprensibles razones, una prudente contención en el consumo del preciado "oro negro" en aquellos usos que no son indispensables.

INVESTIGACIONES SOBRE EXISTENCIA DE PETROLEO. — Como es notorio el Directorio contrató con la firma De Golyer y Mac Naughton la realización de los trabajos, a efecto de llegar a conclusiones definitivas sobre este importante problema. Los trabajos, que se realizan en colaboración con los técnicos del Instituto Geológico del Uruguay y los de ANCAP, se iniciaron el 15 de octubre de 1948, y ya se ha cumplido la primera etapa consistente en el estudio de todos los antecedentes y muestras testigos acumulados en la Sección Perforaciones de aquel organismo nacional. Se ha dado principio a la segunda etapa, que comprende el estudio geológico de la zona noroeste. Los técnicos se han trasladado ya al departamento de Cerro Largo, en la zona de Melo, habiendo dado principio a los trabajos de campo.

Se espera que en breve pueda iniciarse la tercera parte de las investigaciones consistentes en los estudios geofísicos.

ESTACIONES DE SERVICIO. — El Directorio ha resuelto llevar adelante un plan de vasto alcance sobre construcción de Estaciones de Servicio en las ciudades y pueblos de la República. Como etapa inicial de este plan se proyectan las que se levantarán en Uruguayana y Capurro (en licitación), Pocitos, Larrañaga y General Flores, Rambla República Argentina y Ejido, ampliación de la de Carrasco y en las ciudades de San José, Pando, y Minas, como primera etapa de realización.

Estas Estaciones serán levantadas en predios amplios, para que sean dotadas de playas de maniobras y en previsión de futuras ampliaciones.

A fin de poder aumentar el número de unidades se ha considerado conveniente hacer inversiones moderadas en cada Estación.

DESTILERIA DE PAYSANDU. — Juzgando la grande y beneficiosa influencia que esta fábrica ejercerá sobre la economía agraria de una extensa zona, se ha dado fuerte impulso a su terminación. Esta moderna destilería entrará en la etapa de la producción a mediados de este año.

PLANTA AUXILIAR DE PAYSANDU. — Se ha resuelto la realización de obras complementarias, entre ellas, el traslado de la Planta de Combustibles, la construcción de Escuela, Mercado y edificio para Correo, viviendas para el personal, así como todo lo referente al ordenamiento y urbanización de la planta.

Con destino a estas obras se votó recientemente la suma de $ 200.000.00 para ser invertida en el curso de este año.

También está en trámite la construcción de silos, para el mejor almacenamiento de los granos que constituyen la materia prima.

OBRAS EN "EL ESPINILLAR" (Depto. DE SALTO). — Estas obras tienen gran importancia, pues de su buen éxito dependerá que en el futuro no haya que recurrir a los mercados de producción extranjeros para abastecernos de materias primas que pueden y deben producirse en el país y algunas de las cuales son actualmente importadas en elevadas proporciones.

Frente a esa realidad fué decisión del Directorio, siguiendo la política del precedente, intensificar las obras y ampliar las zonas de cultivo, a cuyo efecto se ha proyectado extender hasta 7.500 el área de 3.500 hectáreas que posee actualmente la Administración en aquel lugar.

Se estudia actualmente el pliego de condiciones para la construcción del ingenio que industrializará la caña de azúcar. Se ha instalado la Planta Piloto y las obras de riego se realizan con ritmo intenso, estando en ejecución al presente uno de los grandes acueductos y los terraplenes para los canales de tierra. Las obras de riego, en ejecución, constituyen la pirmera etapa del proyecto que insumirá medio millón de pesos para atender ese servicio en una extensión de 1.200 hectáreas.

Se ha iniciado la construcción de un puente sobre el arroyo Espinillar y en breve se dará principio a la construcción del local para laboratorio, edificios para el personal, arreglo y construcción de caminos, etc.

Las plantaciones de caña seguirán un ritmo adecuado y además se ha resuelto el cultivo de unas 2.000 hectáreas de maíz, en el corriente año.

LABORATORIO DE PANDO. — Se han impulsado intensamente las obras de esta importante dependencia técnica, que será una de las mejores de su género en América. La primera etapa terminará aproximadamente dentro de seis meses, luego de lo cual podrán iniciarse las investigaciones a que se le destina.

FABRICA DE PORTLAND. — En esta materia nuestro Directorio estimó necesario y previo conocer acabadamente dentro de los múltiples aspectos a considerar del problema la cantidad y calidad de materia prima existente en el país favorablemente utilizable y cualitativo de los yacimientos nacionales, tarea que al iniciar su período el actual Directorio no había sido completada suficientemente.

OBRAS DIVERSAS. — Se aceleraron las etapas finales del EDIFICIO ANCAP. La consecuencia es que se han habilitado ya varios pisos y en breve serán ocupados en su totalidad. Quedarán así libre 14 locales que ocupaban las oficinas con un alquiler del orden de $ 5.000.00 mensuales.

Se proyecta levantar un nuevo edificio en la misma Avenida frente al actual en un terreno disponible pues el construído resulta ya insuficiente.

EN LA TEJA. — Se ha encarado un vasto plan de ampliación del Barrio Obrero, viviendas para el personal y ensanches de talleres, garaje y depósito.

EN CAPURRO. — Se dió término a los locales para Vestuarios, Control y Balanza; se inició la construcción del edificio para la Sección Desnaturalización y se continuó con las obras de reconstrucción y las de relleno y terraplenamiento de una zona sobre el arroyo Miguelete.

EL TRANSPORTE. — El relativo a combustible se realiza mediante dos petroleros de propiedad de la Administración, de 16.000 toneladas de registro; tres arrendados en "time-charter" y las contrataciones extras.

El transporte fluvial a las Plantas de Distribución de Paysandú y Dolores se efectúa mediante un petrolero de 800 toneladas de capacidad, también propiedad de ANCAP.

La flota terrestre, cuyo número de unidades aumentó en un 11 %, transportó en 1948 145.000 toneladas, cifra superior en un 12 % a la del año 1947.

VENTAS REALIZADAS. — Durante el año 1948 las ventas realizadas por la ANCAP alcanzaron la cifra de $ 96:500.000.00 contra 76:000.000.00 de 1947, acusando un aumento de 27 %. Este porcentaje se eleva al 138 % respecto de las ventas registradas en 1944 y a 209 % sobre las correspondientes a 1938.

OBRA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL. — También en este aspecto la gestión del Directorio ha sido eficaz. En lo administrativo, hemos procedido a una nueva y más conveniente organización de varios servicios y continuamos estudiando otros ajustes.

En lo relativo a presupuesto, se dispuso una revisión de jornales que determinó un sensible aumento sobre los anteriores y estamos en vísperas de una nueva revisión.

En estos momentos se está procediendo al estudio de las mejoras presupuestales para el personal administrativo y técnico.

La distribución de utilidades, que estaba fijada en el 8 %, fué realizada en 1948 sobre la base del 20 %.

Sólo me resta, hecha esta somera síntesis, expresar mi aspiración, que interpreto como la de todos, de que en el nuevo año se trabaje con la misma intensidad y espíritu de cooperación por el progreso de la Institución en el bien colectivo".

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

Decisiones de la Semana I. de Acción Católica

LA HABANA, febrero 24. (NC). ...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1949 — N.° 21.826

Brasil ganó en Waterpolo frente al representativo de Argentina

Carlos Bonacich triunfó en los 1500

Se cumplió en la Piscina Municipal de Trouville la cuarta jornada del X Certamen Sudamericano de Natación, Waterpolo y Saltos Ornamentales.

El argentino Carlos Bonacich en otra excelente performance triunfo en los 1500 mts. empleando para ellos 19' 37" 6, superando a su compatriota Adolfo Mangusso y Florbel Pérez, estableciendo por lo tanto record sudamericano y de Campeonato Sudamericano.

En waterpolo el equipo de Brasil se anotó un triunfo de resonancia venciendo al conjunto argentino por 4 a 3, triunfo éste que hace colocar a nuestro team en primera colocación y de ganar a Brasil en la próxima etapa saldría vencedor de la competencia. Ya en el primer tiempo los brasileros aventajaban en 3 a 1.

Ofrecemos a continuación los resultados de las distintas competencias:

PRIMERA PRUEBA. — 200 metros estilo pecho. Final para damas. — 1ª Dorotea Turnbull (A) 3'13"4; 2ª Aurora Otero Rey (A), 3'14"2; 3ª Martha Schubert (A), 3'14"4; 4ª Marilena Vieira (B), 3'15"6; 5ª Lía de Azevedo (B), 3'19"; 6ª Nancy Bastos de Souza Passos (B), 3'20"; 7ª Gabriela Langerfeldt (Cr), 3'25"5.

SEGUNDA PRUEBA. — 1500 metros estilo libre. Final para caballeros. — 1º Carlos Bonacich (A), 19'37"6; record sudamericano y de campeonato sudamericano; 2º Adolfo Mancuso (A), 20'06"3; 3º Florbel Pérez (U), 20'25"6; 4º Antenor Ferreira Da Silva (B), 20'30"4; 5º Luis Child (C), 20'30"2; record de Colombia; 6º Rolf Egon Kestener (B), 20'45"8; 7º Tetsuo Okamoto (B), 21'08"4; 8º Max Deysine (A), 21'28"2.

TERCERA PRUEBA. — 100 metros espalda. Final para caballeros. — 1º Helio De Oliveira Silva (B), 1'09"8; 2º Mario Chaves (A), 1'09"8; 3º Jorge Teague (E) 1'11"8, record de Ecuador; 4º Carlos E. Molina (E), 1'12"4; 5º Adalberto Telles (B) y Neris Bonilla (A), 1'14"4; 7º Guillermo Wiese (P), 1'15"; 8º José Vegazzi (A), 1'15"8.

CUARTA PRUEBA. — 100 metros estilo libre. Final para damas. — 1ª Piedade Coutinho de Tavares (B), 1'08"7; 2ª Eileen Holt (A), 1'09"5; 3ª Leda Carvalho (B), 1'11"6; 4ª Liliana Gonzalías (A), 1'11"8; 5ª Cristina Kujath (A), 1'12"3; 6ª Ana María de Moraes Lobo (B), 1'12"8; 7ª María Carmen Requejo (U), 1'19"2.

QUINTA PRUEBA. — 100 metros estilo libre. Final para caballeros. — 1º Horacio White (A), 1'00"0; 2º Aram Boghossian (B), 1'00"2; 3º Abel Gilbert (E) y Plauto Barros Guimaraes (B), 1'00"4; 5º Sergio Alencar Rodríguez (B), 1'01"2; 6º Ladislao Fijalkaucas (A) 1'04"4.

SEXTA PRUEBA. — Waterpolo: Argentina (3), Brasil (4). ARGENTINA: Julio Irigoyen, Francisco Trimboli, Ladislao Szabo, Marta Sebastián, Osvaldo Codaro, Ladislao Fijalkaukas y Enrique Hornaechea. BRASIL: Luis Dos Anjos, Joao Havelange, Guillermo Schall, Edison Perre, Laverio Gregorout, Victorio Fillelini y Alberto Novo Cabalhero.

PROXIMA ETAPA DE NATACION

La quinta jornada oficial a realizarse ha de ser mañana sábado a la hora 21 y 15 en la Piscina Municipal de Trouville.

El programa oficial de pruebas es el siguiente:

PRIMERA PRUEBA. — 200 metros estilo libre. Final para caballeros. — Andarivel 6: Luis Eduardo González (Col.), 5: Alfredo Yantorno (A); 7: Abel Gilbert (E); 4: Aram Boghossián (B); 8: Martín Oliveira Andrade (B); 3: Sergio A. Rodríguez (B); 9: Leopoldo Pérez E); 2: Gustavo Vera (E) y 1: Horacio White (A).

SEGUNDA PRUEBA. — 200 metros estilo pecho. Final para caballeros. — Andarivel 6: Willy O. Jordán (B); 5: Carlos Espojo Pérez (A); 7: Eduardo Pawlovsky (A); 4: Ovidio Acosta (A); 8: Octavio Mobiblia (B); 3: Jorge Marín (Ch); 9: Caupolicán Boisso; (Ch); y 2: Pedro Arriarán (P).

TERCERA PRUEBA. — Posta 4 x 100 metros libres. Final para damas. — Andarivel 3: Argentina; 5: Brasil y 7: Uruguay.

CUARTA PRUEBA. — 800 metros estilo libre. Final para caballeros. — Andarivel 6: Adolfo Mancuso (A); 5: Florbel Héctor Pérez (U); 7: Antenor Ferreira Silva (B); 4: Luis Child (Col.); 8: Juan Carlos Garay (A); 3: Carlos Bonacich (A); 9: Rolf E. Kestenor (B) y 2: Pedro P. García (E).

QUINTA PRUEBA. — Water polo: Uruguay v. Brasil. Juez: argentino.

BATIO UN RECORD EL ARGENTINO CORTONI

SANTIAGO DE CHILE, 24 (United). — Se efectuó en el Estadio Nacional la penúltima rueda del Torneo Internacional de ciclismo, realizándose tres pruebas. El argentino Cortoni quebró el record mundial que tenía un corredor suizo al cubrir en 31 segundos los 500 metros lanzados.

En el segundo puesto empataron Elbio Giache y Jorge Sobrevilla, argentinos, cuarto se clasificó Oscar Giache, también argentino, en el quinto lugar otro argentino, Roberto Guerrero y luego en el sexto puesto el chileno Reinaldo Acuña. En la prueba a la milanesa, con eliminación en cada vuelta, la clasificación fué la siguiente: 1º) Roberto Guerrero, (argentino); 2º Juan Garrido, (chileno); 3º Jorge Cornejo, (chileno).

En los 25 mil metros la clasificación fué la siguiente: 1º) Ezequiel Ramírez; 2º Fernán Cornejo y 3º Renato Iturrate, chilenos los tres.

El tiempo del primero fué de 35'32" 4|10. En esta prueba se cayó el argentino Cortoni que se fracturó el dedo índice de la mano derecha.

En la prueba del cuarto de hora con moto, el español Alejandro Fonbellida, superó el record continental que tenía el chileno Antonio López al recorrer 16 kmts. 450 mts.; 2º) Enrique Torres y 3º) Antonio López, quienes también pasaron los 16 kilómetros.

PARTE POLICIAL

SE ACCIDENTO UN OBRERO

En el interior de la Curtiembre de la firma Umbler Hnos., sita en la calle Barros Arana 5737, trabajaba con un volante el obrero Alejandro Tiburcio Araújo Gómez, oriental, casado, de 33 años, domiciliado en Corrales 3429, cuando en un descuido el mismo le cayó sobre la mano izquierda, produciéndole la fractura de varios dedos. Fué conducido al Instituto de Traumatología donde quedó internado.

MOTOCICLISTA LESIONADO EN UN CHOQUE

Por la calle Juan Paullier al norte circulaba el camión matrícula 60.938, conducido por Saúl Benestein, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Cagancha 2361, cuando al llegar a la intersección de la calle Pagola chocó a la motocicleta guiada por Agustín Sacías, oriental, casado, de 38 años, domiciliado en Juan Ortiz 3173; a consecuencia de la colisión, el motociclista resultó con la fractura de la pierna izquierda. Fué conducido al Instituto de Traumatología donde quedó internado. Conductor emplazado.

DENUNCIA DE HURTO

Denunció el señor José Miguel Antúnez Boutovilain, domiciliado en San Fructuoso 1128, que el día 20, encontrándose ausente de su domicilio, personas desconocidas penetraron al interior luego de violentar un candado que aseguraba una ventana de los fondos de la finca, sustrayéndole ropas, y otros efectos. Se averigua.

INDESEABLE EXPULSADO

El Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones, continuando su tarea de individualizar y detener delincuentes internacionales, que burlando disposiciones vigentes se introducen al país, por lugares no habilitados, en estos últimos días, con la cooperación d ela Jefatura de Colonia, logró detener al ladrón Valentín Rivas o José Díaz o Jacinto Rodríguez o etc. (a) "Pico Blanco" o "Jeta Quemada", argentino, soltero, de 51 años de edad, con frondoso prontuario como peligroso "scruchante" y "punguista", en la Policía Federal argentina.

Como a otros tantos en lo que que va del año en curso, se le aplicó la Ley 9604 del 15 de octubre de 1936, llamado de "indeseables", ampliatoria y modificada de la Nº 8868 del 19 le julio de 1932.

En consecuencia, a los pocos días de introducirse clandestinamente en nuestro país, fué embarcado de regreso a sus lares.

REMITIDA POR ROBO

La firma Martobi Hnos., establecida en la calle 25 de Mayo 583, denunció en el Departamento de Prevención de Delitos, que había entregado a su costurera María Olivera, domiciliada en la calle Vicente de Arco 3192, cierta cantidad de camperas para armar, estimadas en $ 160.00, sin que, a pesar del tiempo transcurrido, entregara el trabajo.

Funcionarios de ese Departamento de Investigaciones, detuvieron a la obrero que expresó que apremiada por circunstancias de dinero, negoció algunas de las prendas, las que se recuperaron conjuntamente con el resto que guardaba en su casa.

El Señor Juez de Instrucción de Turno, dispuso su remisión y la entrega de las ropas a la firma denunciante.

Herramientas, productos de hurtos, que se encuentran para reconocer en el Departamento de Prevención de Delitos, de la Dirección de Investigaciones

Calle San José Nº 1265, primer piso: 1 hoja de serrucho; 5 tenazas; 10 martillos; 1 caja de madera, con 40 mechas; 1 taladro; 1 hacha; 3 limas; 1 espátula; 1 tijera, para cortar lata; 2 serruchos; 1 cucharín; 1 llave inglesa; 1 compás; 2 soldadores; 2 corta-frío; 1 cuchara de albañil.

Una caja conteniendo: 2 serruchos, 3 tijeras, 2 corta-frío, 1 cuchillo para cepillo de carpintero, 2 tneazas, 1 martillo, 3 cucharas de albañil, 1 hacha.

Los interesados pueden pasar por la nombrada oficina, para reconocer dichos efectos, entre las horas 9 a 12 y 17 a 20.

LOS INSCRIPTOS EN EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL DEL SUR

Comenzará el domingo, la disputa del Gran Premio Internacional del Sur, que ha organizado el Club A. Fénix.

Se anotaron 63 ciclistas, de la Capital, Interior y la Argentina.

Damos a continuación, los nombres de los corredores que se han anotado:

ATENAS (de Mercedes). — Ignacio Curbelo y Aquiles De León.

FELIZ CAMINO (de Artigas). — Florentino Faval y Rubén Almeida.

UNION CICLISTA MARAGATA (de San José). — Serasi Ghan y Roberto Silva.

PEDAL LEONEL (de Mercedes). — Mario Vera e Isidoro Taruselli.

ARGOS (de San José). — Matías López, Noel Veiga y Juan C. Hernández.

CASUALIDAD (de Florida). — Raúl Viscailú.

MISIONES (de Florida). — Mario Menyou y Juan Mederos.

NACIONAL (de Buenos Aires). — Francisco Vera y Raúl Rodríguez.

VELOZ. — Atilio Francois, Miguel O. García, Mario Figueredo y Hugo Mario Machado.

MELILLA. — Néstor Parodi, Rodolfo Piotto, Héctor Cotignolo, Oscar Spoturno y Armando Bonilla.

OLIMPIA. — José Furcci, Luis Pensiero, Haroldo Hoppert, Félix Alvarez y Walter Viola.

PEÑAROL. — Urbano García, Ubio Omar Franco y Julio Di Landro.

LIBERTY (de Libertad, Depto. de San José). — Leonel Perdomo.

BELVEDERE. — Luis A. de los Santos, Juan Alegre, José Reyes Mesa, Julián Reyes Mesa, Héctor Saucedo y José Varela.

AGUILA (de Paysandú). — Tomás Margaletf.

VICTORIA PEDAL (de Durazno). — Julio Rodríguez y Luis A. Rodríguez.

NACIONAL DE FUTBOL. — Heber Panuncio, José Gómez Tacconi, Julio Sobrera y Miguel Ilaria.

SURCOS. — Isabelino Huelmo.

MAROÑAS. — Juan Riboira.

PIRINEOS. — Emilio Rodríguez y Ernesto Casal.

AUDAX. — Angel Irigoyen, Luis M. Dos Santos y Wáshington Pérez.

FENIX. — Juan Fassini, Luis Raspino, Juan C. Pascual, Luis Pozzi y Rubén Sánchez.

UNION (de Durazno). — Enrique Demarco.

CERRO. — Alfonso Gorga, Guillermo Corbella y Rubén Forische.

LOS OLIMPICOS DE 1924 FESTEJARAN TAN GRATA FECHA

Los olímpicos del año 1924, se reunirán para festejar los 25 años de su embarco en el "Desidere" para iniciar la cruzada de gloria para nuestro fútbol ante la indiferencia total.

Van a festejar esta fecha sin perjuicio de seguir festejando el 9 de junio, fecha de la obtención del campeonato mundial.

Se espera que además de los festejos del aniversario se aproveche la oportunidad para interceder en el conflicto que tanto mal le está causando a nuestro fútbol.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS NADADORES

Como para hoy no hay fijada ninguna prueba oficial por el X Campeonato Sudamericano de Natación, los nadadores realizarán pruebas de práctica en horas de la mañana en Trouville y en el Club Neptuno se adiestrarán los saltarines que tienen que competir el domingo 27 por la mañana.

PREMIO PARA EL JUEZ JUAN A. NICOLI

El Colegio de Arbitros de Basket Ball resolvió otorgar al funcionario Juan Angel Nicola una medalla por su honestidad deportiva puesta de manifiesto en la denuncia de soborno que hiciese ante el Colegio.

La entrega del premio será hecha en acto público y además se le pasará nota de felicitación, lo que será transcripta a la U. J. O. B. B.

LA ASAMBLEA EN EL CLUB YALE

Hoy están de asamblea en su sede social de la calle Isidoro de María 1416, el Club A. Yale, en dicha asamblea se considerará la siguiente Orden del Día:

Memoria y Balance Anual, Reforma y ampliación del contenido de los estatutos en los siguientes artículos: 9º, 11º, y 19º, y un agregado al artículo N.; Autoridades para el Ejercicio de 1949-50 y demás asuntos varios.

La asamblea sesionará a las 21 horas.

LAS PELEAS DE HOY POR EL C. DE LA FFEDERACION

La Comisión de Campeonatos de la Federación confeccionó un excelente programa de peleas para la noche de hoy en la cancha de basket ball del Club Peñarol. El programa es el siguiente:

Campeonato de Novicios de 1948

4 rounds de 2 minutos

Peso Pluma: L. Baz (V. Esp.) v. W. Acosta (Palermo).

Peso Pluma (Final): L. Averastudis (Olimpia) v. R. W. Rodríguez (Palermo).

Peso Ligero (Final): T. Santucho (Palermo) v. M. Minvielli (Maroñas).

Medio Mediano (Final): L. Silva (Policial) v. J. B. Burgues (Maroñas).

Mediano (Final): T. Nese (Palermo) v. H. Custiel V. Española).

Pesado (Final): W. Mosquera (Policial) v. R. D'Oyola Carbajan (Maroñas).

Campeonato "Ciudad de Montevideo de 1948"

3 rounds de 3 minutos

Pluma: L. A. Romero (Policial) v. D. Alvarez (Policial).

R. Azzoneguy (Maroñas) v. A. Lacuesta (Palermo).

Ligero (final): W. Freitas (Angelito) v. R. Olivera (Palermo).

La reunión en la Confederación Atlética

Bajo la presidencia del Sr. Mascagon, sesionó en el local social de "Los 33", el Consejo Directivo de la Confederación Atlética, adoptando las siguientes resoluciones:

RENUNCIA. — Fué aceptada la renuncia presentada por el Secretario rentado Sr. Rubén Franco, decidiéndose nombrar sustituto no bien formado el nuevo Consejo.

TENTATIVA DE RECORD. — Fué autorizado en principio la tentativa de bajar el record de los 120 metros llanos, por el corredor A. Yanuzzi del Club "Los 33".

ASAMBLEA. — La asamblea se realizará el miércoles 9 de marzo.

Finalmente, se aprobó en principio, la memoria y balance anual, lo que será puesto a consideración en la próxima asamblea.

COMISION NACIONAL DE TIRO

TORNEOS —

Continuando el desarrollo del programa de Tiro, en el arma de Pistola de Precisión a 50 metros, se verificó el pasado domingo 20 de febrero corriente, el Campeonato "Estímulo" del ciclo, en el Polígono del Círculo Sportivo. Ratificaron sus actuaciones precedentes los representantes del Centro Militar, que obtuvieron los cinco pirmeros puestos en el orden siguiente:

1º) Tte. 2º A. H. Troncoso, con 496 puntos; 2º Tte. Cnel. O. Antúnez de Olivera con 468. 3º) Tte. 2º H. E. Ibarlucea, con 450; 4º) Alf. Alberto Lerena, con 450; 5º) Tte. 2º C. Mercader con 449.

La performance del ganador, supera a la del record nacional existente, debiendo llenarse las formalidades reglamentarias de rigor, a los efectos de su constatación definitiva.

En los días 13 y 20 de marzo próximo venidero, terminará el ciclo de esta arma, realizándose en esas fechas, respectivamente los Campeonatos Nacionales Individuales y para equipos.

SE REUNIERON LOS JUGADORES DE NACIONAL

A efectos de adoptar resolución sobre la actitud a asumir frente a la sanción y términos de la nota que hiciera pública la Mutual contra el jugador Aníbal Paz, se reunieron en las últimas horas de la tarde de ayer, los players de Nacional en la sede de la institución.

Sabido es que aquel jugador se trasladó a Chile de donde regresó el martes, conjuntamente con la delegación del Club Racing, pero sólo lo hizo por su cuenta, a tal punto que no integró el equipo albiverde, pese a los reiterados pedidos que en ese sentido se le formularon, por lo que tenemos entendido que los players nacionalófilos consideran injusta la resolución adoptada e improcedentes los términos agraviantes que fundamentan aquella decisión.

EL TORNEO DE "CEBOLLITAS" EN SUD AMERICA

"Marcelino Pérez Cananzi" se llamará el Campeonato de "cebollitas" organizado por la subComisión de Basquetbol de la I. A. Sud América. Dicho campeonato se realizará en la cancha de la calle Marcelino Sosa y Garibaldi. Ya se halla abierto el período de inscripciones y los interesados pueden registrar sus nombres en la sede social de la calle Gral. Flores 2775, de 19 a 22 horas.

SIGUE EL TORNEO INTERNO EN CLUB A. DEFENSOR

El Consejo de Delegados del Campeonato Interno de Fútbol que organizó el Club A. Defensor decidió, de acuerdo con su última reunión, el siguiente programa

SABADO 26: A las 15 y 20: Mont. Dover v. Rico Tipo, juez: Klaunmbach; a las 17 y 20: Lanús v. Lombardini, juez Irrazabal.

DOMINGO 27: A las 8 y 20: Velez Sarsfield v. Fontana, juez: Caraza; A las 10 y 20: Dublin v. Relámpago, juez: Pedemonte. A las 15 y 20: Alacrán v. C. Olimpia, juez: Abal. A las 15 y 20: Salto v Sport Rivera, juez: De los Santos.

La Asociación de Funcionarios de Salud Pública

VISITARA AL PRIMER MAGISTRADO

La Asociación de F. Salud Pública, activa las gestiones que realiza para entrevistarse con el Sr. Presidente de la República para considerar la Carta Abierta que le remitió con motivo de nombramientos realizados en el M. S. P. y Estatuto del Funcionario, encontrándose las mismas muy adelantadas.

Jornalros del M. S. P. — Se envía nota a la Presidencia de la República, Ministerios de Salud Públicas y Hacienda, reclamando se otorgue al personal jornalero de Salud Pública el jornal de 4.70 pesos, atento a lo establecido por Ley de 13 de enero ppdo. ("Diario Oficial" 12670).

Campaña Pro Finanzas. — Impulsando la nueva campaña pro mejoras, del 1º. al 15 de marzo se recabará le apoyo del personal con bonos de $ 1.00 y $ 0.50, visitando en dicha fecha los establecimientos comisiones de la Asociación —únicas autorizadas para ello— Adquirid bonos, contribuid, por un potente movimiento de propaganda y organización. Adelante, unidos, al triunfo.

Adquisiciones para la Asociación. — Se adquiere una máquina de escribir grande "Olliver" y un mimeógrafo.

Hospital Vilardebó. — Se eleva nota al M. S. P. sobre la situación del personal del Vilardebó. Dicho personal se siente justamente agraviado con motivo de apreciaciones formuladas por el señor Interventor.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN RACING

El día 7 de mayo se cierran los registros para las elecciones que se realizarán el sábado 12 del mes próximo para elegir la nueva Comisión Directiva del Club Racing.

Se recomienda a los comités que presenten listas que éstas deben llevar lemas y sub lemas, y para su registro deben ir acompañadas de la solicitud firmada de 10 socios hábiles y la conformidad de los candidatos.

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA I. A. SUD AMERICA

De acuerdo a los resultados de la última votación y a la distribución de cargos efectuada la Comisión Directiva de la I. A. Sud América quedó así formada:

Presidente: Sr. Juan Carlos Fosalba; Vicepresidente: Dr. Ariel D. Ibáñez; Secretario General: Julio Matturro; Secretario de Actas: Hugo Devincenzi; Tesorero: Dionisio Rodríguez; Pro Tesorero: Héctor Mara; Bibliotecario: Eulogio Rebela Auza; Vocales: Alfredo Gimer, Angel Caballero y Juan P. Etchegoyen.

Comisión Fiscal: Dr. Héctor Odriozola, Enrique Varela Petrone y Américo Rovela.

A LOS SOCIOS DEL CLUB PEÑAROL

Se pone en conocimiento de los señores asociados honorarios, vitalicios y activos del Club A. Peñarol, que se halla a su disposición en las oficinas de la entidad, el proyecto de presupuesto formulado por el Consejo Directivo y aprobado por la Comisión designada por la asamblea y la comisión fiscal. Los interesados pueden concurrir a la sede en las horas hábiles de oficina para tomar conocimiento del referido proyecto que será considerado por la asamblea en su reunión del jueves próximo.

ANUNCIAN QUE URUGUAY ESTARA REPRESENTADO EN EL CAMP. DE RIO

RIO DE JANEIRO, 23 (United). — En fuentes dignas de crédito se supo hoy en ésta que la Asociación Uruguaya de Fútbol, estará nuevamente dispuesta a participar en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, teniendo en cuenta que el mismo ha sido postergado del 27 de marzo hasta el 8 de abril.

El Dr. Correa Meyer, adelantó que en caso de que la delegación uruguaya no pudiera estar en Rio antes del 8 de abril se dispondrán las fechas de los partidos en forma tal que Uruguay pudiese comenzar días después.

PEÑAROL ACTUARA EN PORTO ALEGRE

Mañana partirá en el tren internacional hacia Porto Alegre, el plantel superior del C. A. Peñarol para actuar en la semana de Carnaval en la mencionada ciudad.

La delegación la integran todos los jugadores titulares y suplentes que actuaron en el Campeonato Federal y además Moreno, Agrandín y otros que actuaron en Segunda.

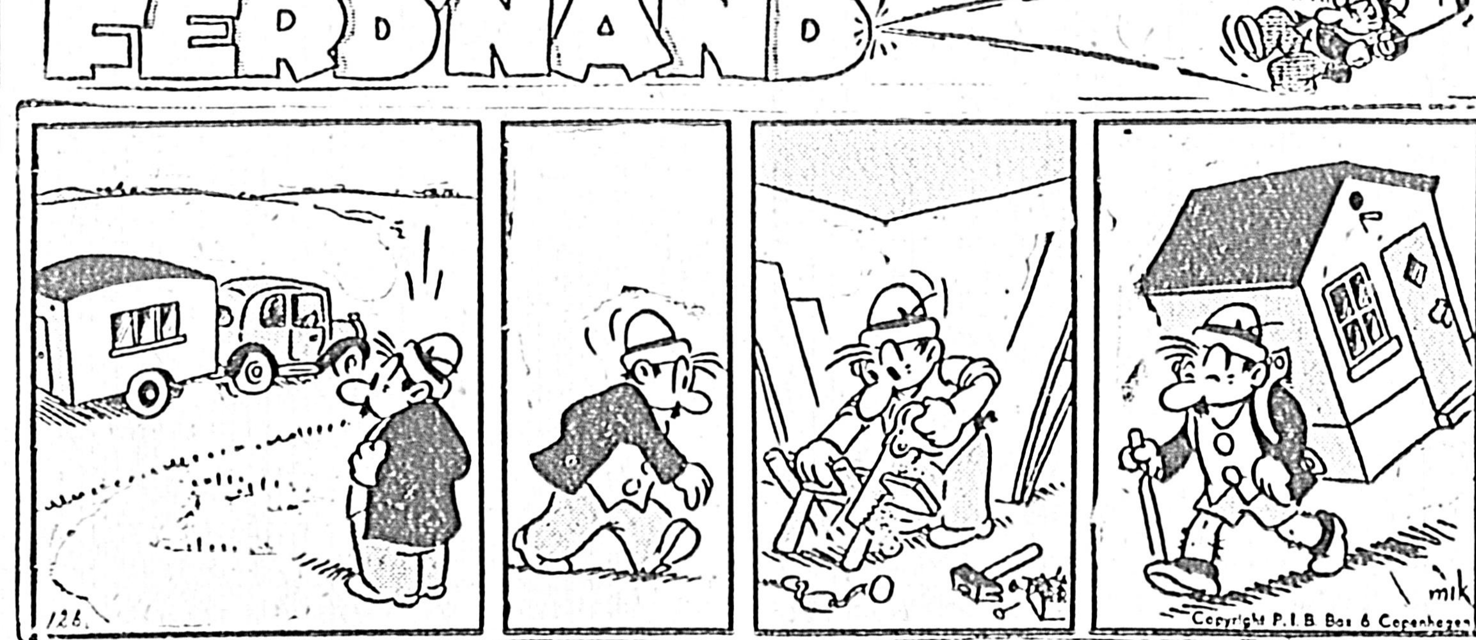
Se anuncia que el 8 de marzo estará de regreso la delegació.

LISTA UNICA EN NACIONAL

Los Comités unidos del Club Nacional de Football, formaron la siguiente lista única con el lema: "50 años de gloria" para poner a votación en los comicios a efectuarse el 12 de marzo:

Comisión Directiva: Sistema preferencial de suplentes: 1) Roberto Arboleya; 2) Héctor Oromí; 3) Antonio Pinto; 4) Enrique Avalo; 5) Horacio Adami Casaravilla; 6) Esc. Lorenzo D'Angelo; 7) Juan Negri; 8) Carlos Cusati; 9) Manuel F. Peluffo; 10) Edgardo L. Molfino; 11) Wáshington Carbone; 12) Mario Schinca; 13) Carmelo Demarco; 14) Esteban Noriega; 15) Oscar Fontana; 16) Juan Gelpi; 17) Francisco Sciuto; 18) Gilberto Bentancor ;19) Walter Perna; 20) Wenceslao Lares; 21) Ricardo Marquizo; 22) Alfredo Aristeguieta; 23) Carlos Oribe; 24) Hugo Pérez Ricchini; 25) Luis M. Caggiano; 26) Julio C. Tarabal; 27) Humberto De Lucía; 28) David Ulloa; 29) Dionisio Pirri; 30) José R. Gorriti.

Comisión Fiscal. — Sistema preferencial de suplentes: 1) Ginés Goldaracena; 2) Julián Golcoechea; 3) Justino Barrucci; 4) Gualberto García; 5) Rubén Varela; 6) Diego Granotich.



FILM NACIONAL

SALTO

CONFLICTO OBRERO. — SALTO, 24. (AND. — El Sindicato Gastronómico ha declarado el estado de pre-conflicto, ante la negativa patronal de acceder a sus demandas de mejores salarios.

Si para el sábado no se acepta una revisión en las escuelas y se otorgan mejores remuneraciones, se declarará en huelga por tiempo indeterminado el personal de todos los cafés y bares de la ciudad.

RAID A CABALLO. — SALTO, 24. (ANI) — Prosiguiendo su raid a caballo por distintos puntos del país, llegó a esta ciudad Blas Cortés. Tras un breve paréntesis, reanudará su marcha mañana con destino a Paysandú, que es la próxima etapa señalada en su itinerario.

FALTA EL AGUA POTABLE. — SALTO, 24. (ANI) — Informaciones procedentes de la localidad de Belén señalan la existencia de un agudo problema motivado por la falta de agua potable.

Se hace notar que la situación de esta localidad en cuanto a su abastecimiento de agua para el consumo, ha dado lugar a reiteradas intervenciones de las autoridades municipales, legislativas y policiales, así como a diversas gestiones de las asociaciones vecinales, hasta ahora sin éxito. La sequía reinante en la actualidad, ha agudizado el problema de la falta de agua en Belén, dondo se han terminado las reservas de algunos aljibes particulares y ha comenzado la formación de largas colas frente a los contados surtidores públicos de agua que funcionan en la localidad.

CANELONES

EDIFICIO MUNICIPAL. — CANELONES, 24. (AND — La Intendencia proyecta en estos momentos la construcción del edificio para sede de las oficinas municipales, que se levantará en la calle Tomás Berreta frente a la Plaza 18 de Julio.

Para financiar esta obra, la Comuna ha solicitado la correspondiente autorización a la Junta Departamental, la cual tiene a estudio el proyecto-autorización para gestionar un préstamo con el Banco Hipotecario, el que está autorizado por Ley para otorgar hasta el 80 por ciento del valor del predio y de la construcción a efectuarse, completándose el resto con recursos de la Intendencia.

EN EL PARQUE ARTIGAS. — CANELONES, 24. (ANI) — En la presente temporada, el Parque Artigas, merced a una acertada política de la Intendencia Municipal y de la Junta Departamental, ha sido escenario de interesantes actos culturales, que congregaron a numerosa concurrencia.

Se presentaron en distintas oportunidades, la Banda Municipal de Montevideo, la Banda Metropolitana, la Banda de la localidad de Tala, el folklorista Atahualpa Yupanqui, así como se realizó la Exposición de Pinturas y otros actos que fueron del agrado de los asistentes.

SESIONO EL CENTRO COMERCIAL DE LAS PIEDRAS. — LAS PIEDRAS, 24. (ANI) — Celebró sesión el Centro Comercial e Industrial de esta ciudad presidiendo la misma el Sr. Saturnino Sobral. Después de haber aprobado el acta anterior y darle entrada a diversas comisiones cumplidas por los señores Lepratti Gatti el asesor letrado Sr. Trías Du Pré y el Sr. Presidente. Se solicitó al Sr. Ministro de Hacienda una prórroga en el plazo para el estampillado de las bebidas alcohólicas habiendo accedido a lo solicitado el Secretario de Estado. Se entrevistaron con el Ing. Gari de la U.T.E. al cual se le solicitó ampliación y mejora del servicio telefónico de larga distancia. El referido técnico informó que ya la U.T.E. se ha preocupado de este problema que afecta al interior del país y que en breve empezará la instalación y ampliación de nuevas líneas y mejor servicio.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. — CANELONES, 24. (AND — En pueblo Soca, en jurisdicción de la 8ª sección, el auto 26.503, conducido por Vicente Stratta, acompañado por su esposa Luisa N. de Stratta, a la altura del kilómetro 64 sufrió la rotura de la dirección, yéndose sobre la banquina, volcando. A consecuencia del accidente el Sr. Strata sufrió lesiones de cierta entidad que fueron curadas en el Hospital de Pando. Su señora, a raíz de las heridas recibidas, fué trasladada con urgencia al Instituto de Traumatología.

TREINTA Y TRES

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA. — TREINTA Y TRES, 23. (ANI) — Muy en breve iniciará su campaña de lucha antituberculosa y vacunación por todo el departamento la Unidad Sanitaria Móvil, única en el país y posiblemente en Sud América. Está equipada con un moderno aparato de Rayos X de gran penetración, montado sobre un camión de 12 metros de largo y acompañado de un generador de electricidad que en total pesa 10 toneladas. Es capaz de sacar, trabajando a gran ritmo, hasta 500 radiografías por día, sin necesidad de que el examinado se quite sus ropas y en un tiempo menor a un minuto. En viaje preparatorio y de inspección de caminos han recorrido el departamento el Dr. Davis, Director del Servicio Cooperativo Interamericano; el Dr. Imas, Director del Centro de Salud de este departamento, acompañados de las Nurses Jefe y Supervisora respectivamente Sra. Bennet y Srta. Ibarburo. Se estableció contacto con médicos y autoridades de los siguientes pueblos y núcleos rurales: Isla Patrulla, Tupambaé, Santa Clara, Cerro Chato, Valentines, Oro, Vergara, Arrozal "33", Charqueada, Arrozal CIPA, Olimar, Cipa, Cebollatí y Villa Passano.

Esta Unidad Sanitaria Móvil está dotada de médicos especializados, de técnicos de Rayos X, de visitadoras sanitarias y personal administrativo y voluntario. Por supuesto que ésto implica gastos elevados, pero se compensa y justifica con una amplia colaboración de la población olimareña. Es dable esperar una gran afluencia de público.

CERRO LARGO

VENTA DE D.D.T. — MELO, 24. (ANI) — En el Centro Interamericano de Salud Pública de esta ciudad, se está efectuando en gran escala la venta del D.D.T., previo retiro de vales en la Intendencia Municipal, por parte de los interesados.

CURSOS DE IDIOMA FRANCES. — MELO, 24. (ANI) — La Comisión Directiva de la Alianza Francesa, ha hecho saber que los cursos del idioma francés se iniciarán el 15 de marzo próximo. Los cursos abarcarán clases para Jardín de Infantes, Preparatorios y de 1º a 5º grados.

ASIGNACIONES FAMILIARES. — MELO, 24. (ANI) — La Caja de Asignaciones Familiares Nº 14 de Cerro Largo, ha emitido un comunicado haciendo saber a las empresas en particular y a los obreros en general, que para dar cumplimiento al decreto ley de fecha 12 de noviembre de 1942, en lo que respecta al fichaje de obreros y pagos de aportes de las empresas, ha establecido un plazo definitivo que vencerá el 28 del corriente mes. Una vez finalizado el mismo y con la facultad que le confiere los artículos 53, 54 y 55 del mencionado decreto, se ajustará a las multas establecidas.

ADVIERTE LA JEFATURA. — MELO, 24. (ANI) — La Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía, hace saber que a fin de evitar inconvenientes ulteriores, pone en conocimiento de los interesados que los removidos para ganado, frutos del país, etc., sólo serán expedidos en sus oficinas y comisarías seccionales los días hábiles de 7 y 30 a 12 horas, con excepción de los sábados que se hará de 8 a 11 y 30.

ROCHA

TRAGICA MUERTE ENCONTRO UN JOVEN. — ROCHA, 24. (ANI). — En circunstancias que se encontraban reunidos en una fiesta de camaradería en un monte de eucaliptus ubicado en las proximidades del hotel del balneario La Pedrera, varios jóvenes que veraneaban en dicho balneario, entre los que se encontraba Ricardo Rocca, uruguayo, soltero, de 18 años. En tales momentos, llegó al lugar otro amigo de los nombrados manejando un tractor, que dejó estacionado próximo al sitio en que se encontraban éstos. Apartándose poco después Rocca, subiendo al tractor y poniéndolo en marcha, haciéndolo por imprevisión o falta de pericia con la marcha atrás engranada, lo que motivó la caída de la máquina por una barranca de unos cuatro metros de profundidad que existe en aquel lugar. La máquina cayó encima del cuerpo de Rocca, produciéndole una extensa herida desgarrante en la región maxilar derecha e intenso traumatismo del cráneo que le produjeron su fallecimiento horas después del accidente, en el sanatorio local, donde fué conducido con la urgencia del caso.

Tomaron intervención las autoridades policiales respectivas. El hecho causó honda consternación en los círculos locales, dado el aprecio general de que gozaba el joven Rocca, perteneciente a una estimada familia de esta ciudad.

U. T. E.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS MOTIVOS DE PINTURA Y ESCULTURA

La U.T.E., llama a concurso de anteproyectos, en el que podrán participar ciudadanos orientales, naturales o legales, para la realización de motivos de pintura y escultura a ejecutarse en el edificio que está construyendo para sede de sus oficinas, de acuerdo con las bases y programa que los interesados pueden retirar en la sección Adquisiciones, calle J. Herrera y Obes, 1470, los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 22 de febrero de 1949. — LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.